

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Almería	Facultad de Humanidades	04008561	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Historia		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Historia por la Universidad de Almería			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JORGE DOÑATE SANZ	Jefe de Negociado de Planes de Estudio		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	18998914V		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JORGE DOÑATE SANZ	Jefe de Negociado de Planes de Estudio, por Delegación de firma del Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	18998914V		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Francisco Javier García González	Decano de la Facultad de Humanidades		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	24861693G		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Registro General de la Universidad de Almería, Ctra. de Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano	04120	Almería	950015971
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
planestu@ual.es	Almería		950015439

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Almería, AM 18 de diciembre de 2015
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Historia por la Universidad de Almería	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Historia y arqueología		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza del Conocimiento				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Almería				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
048		Universidad de Almería		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
6	162	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Almería

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
04008561	Facultad de Humanidades

1.3.2. Facultad de Humanidades

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
75	75	75
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
75	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA

PRIMER AÑO	60.0	78.0
RESTO DE AÑOS	36.0	78.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/servicio/pe_normas-permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
00 - - No hay competencias de esta tipología
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)
UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC
UAL003 - Capacidad para resolver problemas
UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua
UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica
UAL006 - Trabajo en equipo
UAL007 - Aprendizaje de una lengua extranjera
UAL008 - Compromiso ético
UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma
UAL010 - Competencia social y ciudadanía global
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
HIS011 - Capacidad para comprender la producción historiográfica desde el momento en que ésta nace como desarrollo del pensamiento científico-racional
HIS012 - Capacidad para comprender los diferentes conceptos de las disciplinas históricas en su aplicación actual
HIS013 - Capacidad para analizar los elementos del contexto histórico que permiten la aparición y evolución de las categorías conceptuales en la historiografía
HIS014 - Capacidad para diferenciar en la producción historiográfica entre los marcos teóricos, los instrumentos metodológicos y las técnicas de investigación
FB001 - Ser capaz de interpretar y analizar las sociedades en su dimensión espacio y temporal
FB002 - Estar cualificado para desempeñar tareas específicas de los cuerpos técnicos de las Administraciones Públicas nacionales e internacionales, especialmente en las europeas
FB003 - Conocimiento de la evolución histórica y de los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas
FB004 - Ser capaces de reconocer la aplicación y la utilidad de los conocimientos geográficos en el estudio de la Historia
FB005 - Visión diacrónica general de la Historia del Arte
FB006 - Conocer las características, funciones y líneas básicas de la Historia del Arte en sus diferentes manifestaciones
FB007 - Conocer los principales conceptos que configuran la disciplina de Historia del Arte
FB008 - Ser capaces de reconocer la aplicación y utilidad de los conocimientos de Historia del Arte en el estudio de la Historia

FB009 - Conocimiento de las principales corrientes antropológicas en el ámbito de la cultura occidental
FB010 - Conocimiento de los temas del debate antropológico en el marco del desarrollo de las sociedades históricas
FB011 - Conocimiento de las principales corrientes filosóficas
FB012 - Conocimiento de las aportaciones de las lenguas y culturas del mundo antiguo y medieval
FB013 - Familiarizar al alumno con la metodología científica que hace posible el conocimiento histórico a partir de las evidencias materiales
FB014 - Dotar al alumno de las capacidades y habilidades para transcribir e interpretar documentos y objetos en distintos soportes producidos durante las diversas etapas históricas
FB015 - Dominio de la lectura comprensiva de los diferentes tipos de escritura usados a lo largo de la historia
FB016 - Destreza en la ordenación y catalogación de la documentación sobre la base de las normas internacionales (ISAS)
HIS001 - Capacidad para organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas.
HIS002 - Capacidad de transmitir actitudes de tolerancia y respeto por los puntos de vistas que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas
HIS003 - Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas
HIS004 - Conocer la evolución histórica y los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas en Historia de España
HIS005 - Aportar un conocimiento racional y crítico de la Historia de España con el propósito de que el estudiante pueda comprender el presente y hacerlo inteligible a los demás
HIS006 - Adquirir un conocimiento general de los acontecimientos y procesos de cambio y continuidad históricos en una perspectiva diacrónica (desde la Prehistoria hasta el mundo actual), espacial y de historia comparada en Historia de España
HIS007 - Contribuir al reconocimiento crítico de la diversidad histórica y cultural
HIS008 - Ser capaz de interpretar y analizar las sociedades hispanas en su evolución espacio-temporal
HIS009 - Análisis e interpretación de las diversas fuentes históricas para la Historia de España
HIS010 - Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en la Historia de España

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

ACCESO

Se puede acceder de acuerdo con el marco normativo nacional, establecido por el R.D. 412/2014 de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y el marco autonómico andaluz sobre acceso universitario regulado por Acuerdo de 12 de febrero de 2015 de la Comisión del Distrito Único de Andalucía (Resolución de 18/02/2015 de la Dirección General de Universidades).

No existen condiciones o pruebas de acceso especiales.

El Grado en Historia no está vinculado a ninguna profesión con regulación oficial, de donde que el perfil de entrada, tanto en lo académico cuanto en lo personal, queda abierto a todo tipo de estudiantes procedentes de los distintos Bachilleratos, no únicamente el de Humanidades.

Para cursar de forma adecuada el Título de grado en Historia es recomendable contar con un cierto **perfil de ingreso**, que debiera reunir las siguientes características:

1. Conocimientos básicos en Historia y en otras disciplinas como Geografía, Arqueología, Literatura y Filosofía.
2. Buen nivel de expresión oral y escrita en español.
3. Un nivel aceptable en idioma extranjero, fundamentalmente el inglés, con objeto de acceder a la bibliografía en dicha lengua.
4. Capacidad crítica y de análisis.
5. Capacidad y facilidad para la comunicación.

En razón de lo expuesto, podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el citado Real Decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Se encuentren en algunas de las situaciones a que se refieren los apartados siguientes.

- b) Estén en posesión de un título universitario oficial de Grado o título equivalente.
- c) Estén en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- d) Hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos.
- e) Estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Procedimientos de acceso a la universidad:

1. El procedimiento de acceso a la universidad mediante la superación de una prueba, por parte de quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller al que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
2. El procedimiento de acceso a la universidad para estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto, previsto por el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad.
3. El procedimiento de acceso a la universidad para estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de Bachiller.
4. El procedimiento de acceso a la universidad para quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.
5. El procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de veinticinco años previsto en la disposición adicional vigésima quinta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
6. El procedimiento de acceso a la universidad mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.
7. El procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de cuarenta y cinco años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.

Principios rectores del acceso a la universidad española.

1. El acceso a la universidad española desde cualquiera de los supuestos a que se refiere el citado real decreto se realizará desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad.
2. Así mismo se tendrán en cuenta los principios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo establecido en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
3. La Conferencia General de Política Universitaria velará porque la admisión de los estudiantes a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado sea general, objetiva y universal, tenga validez en todas las universidades españolas y responda a criterios acordes con el Espacio Europeo de Educación Superior, sin perjuicio de las competencias que corresponden a la Secretaría de Estado de Universidades.

La matrícula es el punto de partida del que nace la relación de servicio con el estudiante y el inicio de la actividad académica y administrativa de la Universidad. Por todo ello, en ejercicio de la función que le corresponde, según establece el artículo 162 de los Estatutos de la Universidad de Almería, por ello de manera anual, se establece una regulación de los procedimientos, plazos y requisitos para la matriculación de los estudiantes que vayan a cursar estudios oficiales en la Universidad. A título orientativo y sin perjuicio de la normativa que en su momento esté vigente, se adjunta un extracto de esta normativa, publicada en el BOJA número 137 de 16/07/2014 y que estableció los criterios para el curso 2013-14

Matrícula en estudios de grado o de Primer y Segundo Ciclo

Estudiantes de nuevo ingreso.

1. Para iniciar estudios de Grado en los Centros de esta Universidad, la solicitud de matrícula se ajustará a los plazos, requisitos y procedimientos de admisión que establece cada año la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, sin perjuicio de lo establecido en los artículos 18.1 y 21.2 de la citada Resolución.
2. Obtenida plaza, se podrá formalizar la matrícula en los plazos que para cada fase de admisión se fije en cada una de las adjudicaciones, de acuerdo con la normativa del Distrito Único Universitario de Andalucía (en adelante DUA). El incumplimiento de los plazos e indicaciones previstas en la citada normativa se entenderá como renuncia a los derechos que puedan derivarse, considerándose decaídos en los mismos. En los casos así establecidos, se procederá a cubrir las plazas vacantes con los siguientes estudiantes según el orden de puntuación de las listas de admitidos.
3. La matrícula se realizará de forma telemática durante las 24 h a través del programa de matrícula, utilizando para ello unas claves concertadas según lo establecido en el artículo 43 de la citada Resolución. El horario de atención on-line será el que se establezca para cada período en la página Web automatricula.ual.es.
4. Para formalizar su matrícula, el estudiante deberá disponer de su clave de acceso a Campus Virtual, que podrá obtener a través de los procedimientos establecidos en la página web automatricula.ual.es.
5. Podrán realizar Matrícula Condicionada aquellos estudiantes preinscritos en el Distrito Único Andaluz que estén a la espera de obtener plaza en alguna Universidad de otra Comunidad Autónoma.

6. Al formalizar la matrícula, el estudiante deberá elegir el mismo grupo de teoría (o grupo docente) para todas las asignaturas básicas y obligatorias, siempre que existan plazas vacantes en dicho grupo.

7. Los estudiantes de nuevo ingreso no podrán matricularse en asignaturas del Campus Andaluz Virtual.

8. Aquellos estudiantes de nuevo ingreso que una vez formalizada su matrícula deseen ampliarla, podrán hacerlo en función de la existencia de plazas, en la forma y plazos establecidos en los artículos 14 y 15 de la citada Resolución.

Estudiantes en continuación de estudios.

1. Para los estudiantes que hubieran iniciado estudios oficiales de Primer y Segundo Ciclo y Grado en cursos anteriores, el plazo oficial de matrícula para el curso académico 2014-2015 será del 17 al 26 de septiembre.

2. La matrícula se realizará de forma telemática a través del programa de matrícula, utilizando para ello unas claves concertadas según lo establecido en el artículo 43 de la citada Resolución. El horario de atención on-line será el que se establezca para cada período en la página web automatricula.ual.es.

En la página web automatricula.ual.es se determinarán los colectivos de estudiantes que quedan excluidos de este proceso, así como los que han de realizar trámites previos a la automatricula.

3. El orden de matriculación se establecerá mediante la asignación de una cita previa, la cual podrá ser consultada, a partir del día 11 de septiembre, en la página web automatricula.ual.es y a través del servicio de Campus Virtual.

4. El procedimiento de asignación de cita se realizará de acuerdo con la nota media del estudiante en el curso académico anterior, una vez concluida e incorporadas al expediente las calificaciones correspondientes a la convocatoria de junio. El cálculo de dicha nota media se realizará del siguiente modo:

a) Numerador: Sumatoria de la calificación de cada asignatura cursada en el curso anterior multiplicada por su duración en créditos (de acuerdo con lo establecido en artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 6 de septiembre). No serán computados los créditos superados por adaptación/convalidación en el curso anterior.

b) Denominador: Número mínimo de créditos que son requeridos (en la titulación, plan y curso que corresponda) para poder optar a beca según la Orden Anual de la Convocatoria de Becas y Ayudas al Estudio del Ministerio de Educación.

5. La cita se calculará a partir de las calificaciones que consten en el expediente del alumno a fecha 5 de septiembre. Los estudiantes en programas de movilidad podrán solicitar el recálculo de su cita una vez que la Universidad de Almería disponga de sus calificaciones en el programa de movilidad correspondiente. Si a fecha 15 de septiembre éstas no estuvieran disponibles, los alumnos podrán solicitar que se recalculen su cita aplicando las calificaciones del curso anterior.

6. Los estudiantes dispondrán de una única cita, y podrán matricularse, según las formas previstas en el punto 2 de este artículo, en cualquier momento desde el día y la hora de su cita hasta la finalización del plazo establecido. Los alumnos deberán matricular todas las asignaturas necesarias, tanto de su titulación como, en su caso, de otras titulaciones.

7. El estudiante podrá elegir, para cada asignatura, el grupo de teoría (o grupo docente) al que desea adscribirse, siempre que hubiera plazas vacantes. En el caso de que, dentro del plazo oficial de matrícula, no hubiera plazas vacantes en ningún grupo, y se tratara de asignaturas troncales, básicas, obligatorias, o que cubran complementos de formación, la Universidad les asignará plaza en uno de forma distributiva.

Los estudiantes repetidores de asignaturas podrán matricularse de las mismas durante el plazo oficial de matrícula, sin que quede sujeta su aceptación a la existencia de vacantes en la asignatura, aun cuando éstas no figuren en la oferta de libre elección para el presente curso académico (en el caso de asignaturas de Libre configuración). Todo ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 4 de esta Resolución para los planes de estudio en proceso de extinción.

8. Quedan exceptuadas de lo establecido en el apartado 7 del citado apartado, las asignaturas pertenecientes al Campus Andaluz Virtual.

9. Los alumnos repetidores de asignaturas de Campus Andaluz Virtual no ofertadas no podrán matricularse en las mismas.

Matrícula en estudios de Grado.

1. Los estudiantes que cursen estudios de Grado deberán matricularse de los créditos correspondientes según las modalidades de matrícula y sus particularidades establecidas en la Normativa de Permanencia de Estudiantes en Enseñanzas Oficiales de esta Universidad, aprobada por el Consejo Social en sesión celebrada el 30 de abril de 2010 y modificada en sesión celebrada el 26 de febrero de 2014.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad de Almería promueve una serie de iniciativas con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 14 del R. D. 1393/2007, que contemplan las modalidades de apoyo y orientación al alumnado matriculado en sus diferentes centros y escuelas.

La Universidad de Almería celebra cada otoño las Jornadas de puertas abiertas. En dichas jornadas cada centro prepara un stand con un docente responsable y alumnos voluntarios que son los encargados de orientar a los futuros universitarios. Por su parte, los servicios centrales cuentan con stands informativos que prestan orientación al alumno sobre Acceso, Matrícula, Becas, Cultura, Deporte, Red de Bibliotecas, etc. Asimismo se programan charlas de orientación sobre pruebas de acceso a la Universidad por cada una de las titulaciones impartidas en la Universidad de Almería.

Aunque las puertas abiertas están enfocadas a un público preuniversitario, la asistencia de un alto número de estudiantes universitarios ha llevado a incluir como colectivo de orientación a los estudiantes universitarios. Por ello, los servicios de postgrado y de titulaciones propias de la Universidad de Almería informan de las diferentes opciones formativas de la universidad. Además, los diferentes centros de nuestra universidad informan y asesoran a los estudiantes universitarios sobre su oferta académica de postgrado.

Para la recepción y acogida de estudiantes la Universidad de Almería presenta el: Protocolo de Actuación para la Recepción y Acogida de Estudiantes de Nuevo Ingreso en la Universidad de Almería

4.3.1 Protocolo de Actuación para la Recepción y Acogida de Estudiantes de Nuevo Ingreso en la UAL.

El proceso de acogida y recepción de estudiantes de primer curso forma parte de las actividades de orientación con las que se inicia el curso académico en la Universidad de Almería. En los últimos años se han llevado a cabo diferentes iniciativas centradas en la acogida de alumnos/as realizando para ello un protocolo de recepción de estudiantes de nuevo ingreso que les diera a conocer el Espacio Europeo de Educación Superior de forma general y la Universidad de Almería.

Objetivos específicos.

Realizar un itinerario de atención al estudiante que permita su rápida incorporación en la dinámica universitaria.

Facilitar el acceso de estudiantes de nuevo ingreso a los servicios de informática y biblioteca, además de a todos aquellos que resulten útiles y de su interés.

Recursos.

Aquellos propios de la Universidad, que son ofrecidos a los/las estudiantes desde las diferentes facultades.

Responsables

Equipos decanales de Dirección

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo coordina de forma general la planificación de las acciones derivadas de la aplicación del procedimiento cuando sea demandado por las Facultades, Escuelas y Centros.

Actividades del proceso secuenciadas en sesiones.

Primera sesión:

Las actividades tienen lugar a lo largo de la primera semana del curso, en la fecha que los centros estipulen. Están compuestas, como mínimo, por dos sesiones. En la primera sesión se abordan los siguientes contenidos:

- a) Presentación del equipo de dirección: información básica acerca del centro, su funcionamiento, datos de contacto, equipo humano y cualquier otra información que el Centro considere de interés.
- b) El Coordinador de titulación presenta información general acerca de la titulación, las principales características del modelo de crédito europeo ECTS e información acerca de las guías docentes.
- c) Mesa redonda: moderada por el Coordinador del equipo docente de cada curso, en la que se presenta al profesorado. Por su parte, cada uno de los profesores proporcionará información específica sobre su asignatura por medio de la presentación de las distintas guías docentes.

Segunda sesión:

La segunda sesión consiste en una mesa en la que personal de la biblioteca y el servicio de informática dan la información de mayor utilidad e informan de iniciativas como el Programa de Alfabetización Digital, etc. También realizan una visita a las instalaciones. Es organizada desde la Facultad y por los responsables del mismo.

Dentro del Plan de Alfabetización Digital, promovido por la Unidad de Tecnologías de Apoyo a la Docencia y Docencia Virtual perteneciente al Responsable de Comunicación y Coordinación de Tecnologías de la Información de la Universidad de Almería se imparte el curso semipresencial Iniciación al Aprendizaje en Entornos Virtuales y Acceso a los Recursos de Información en la UAL. El curso pretende cubrir las necesidades formativas que puede tener el alumnado de la Universidad de Almería en el conocimiento y utilización, a nivel básico, del Sistema de Enseñanza Virtual y de los Recursos de Información disponibles en la Universidad de Almería.

Las competencias y objetivos perseguidos con esta acción son:

Conocimiento de las nuevas modalidades de enseñanza-aprendizaje, los recursos de información que a través de las tecnologías existen en la Universidad de Almería y el papel que juegan en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Formación en tecnologías educativas, tanto para la gestión del conocimiento como para la recuperación de información.

Valoración del buen uso de los sistemas de enseñanza no presenciales en la enseñanza reglada y no reglada.

En caso de existir más de un grupo de estudiantes con diferentes horarios, la primera sesión se repetirá en cada uno de estos grupos. Para la segunda sesión se concentrarán los distintos grupos de estudiantes establecidos.

4.3.2 Tutorías de Orientación.

El desarrollo de este punto está recogido en las Directrices Básicas para el Desarrollo de la Tutoría de Orientación en los Títulos de Grado de la Universidad de Almería y que se adjunta como enlace a esta memoria. (Aprobado por el Consejo de Gobierno de la UAL de 19 de diciembre de 2011). Sin perjuicio de cualquier otra normativa aprobada por la UAL con el fin de mejorar, organizar y facilitar la implantación de este tipo de tutorías.

La Tutoría de Orientación supone el cambio más visible respecto a la acción tutorial que venía realizándose en el ámbito universitario, ya que aporta una nueva dimensión que complementa el concepto de tutoría tradicional y su funcionalidad en el nuevo contexto universitario. Se entiende la tutoría de orientación como una responsabilidad de los Centros para garantizar el seguimiento del alumnado en el transcurso de sus estudios de Grado, a tra-

vés de la asignación sistemática de estudiantes a profesores de la titulación que actuarán como guías en el proceso de aprendizaje y proyección laboral de los estudiantes tutorizados.

La tutoría de orientación se concibe como un complemento a la tutoría académica, para así promover la coherencia del proceso tutorial en su totalidad y dotar de un importante valor añadido a la calidad docente.

Referencialmente las funciones de la tutoría de orientación serían:

- La Información a los alumnos, de aquellos aspectos organizativos e institucionales necesarios para la integración del alumno en la vida universitaria y para el desarrollo de su trayectoria en la universidad.
- La información, orientación y recursos para el aprendizaje.
- El Seguimiento y orientación del alumno que le permita preparar de manera planificada y responsable su futuro académico y profesional.
- La transición al mundo laboral, el desarrollo inicial de la carrera profesional y el acceso a la formación continua.

4.3.3 Servicios de apoyo y asesoramiento para el alumnado con necesidades educativas especiales.

Con los alumnos universitarios se elabora un censo anual, se obtiene información complementaria de cada alumno y se trabaja en el diseño y la aplicación del Plan de Atención Personalizada (PAP). En éste se contempla de manera individualizada para cada alumno el apoyo psicopedagógico que requiere, los recursos personales, materiales y económicos, la accesibilidad, la adaptación del puesto de estudio o trabajo, las necesidades de transporte, el apoyo humano (voluntariado o programa de alumno en paralelo), el apoyo de asociaciones y la preparación para la inserción laboral).

En la aplicación del PAP se realizan los siguientes pasos:

- Reuniones con los equipos docentes en distintos momentos del curso
- Reuniones con el propio alumno.
- Aplicación de las medidas previstas en el PAP.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

4.4

Créditos. Transferencias y reconocimiento de créditos: sistemas propuestos por la universidad

Se procederá al reconocimiento y transferencia de créditos en los términos previstos en el artículo 13 del R.D. 1393/2007 y la normativa de Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Almería aprobada por su Consejo de Gobierno el 7 de julio de 2011 para su adaptación al R.D. 861/2010 (publicada en el BOJA núm. 150 de 02 de agosto de 2011). <http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academical/@titulaciones/documents/documento/normativa-recytransf.pdf>

	Créditos por Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias	Créditos por Títulos Propios (añadir pdf)	Créditos por Acreditación de Experiencia Laboral Profesional
Máximo	0	36 (15%x240)	36 (15%x240)
Mínimo	0	0	0

Acuerdo de Consejo de Gobierno de 19-04-2013, por el que se modifica la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (Resolución de 20-07-2011, de la Universidad de Almería, BOJA 2-08-11).

NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

ÍNDICE

PREÁMBULO

CAPÍTULO I. OBJETO, RESPONSABLES Y PROCEDIMIENTO

1. Objeto y ámbito de aplicación
2. Definiciones
3. Órganos y Unidades Responsables
4. Procedimiento y Plazos

CAPÍTULO II. RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

5. Reconocimiento de Créditos. Disposiciones generales
6. Rec. de créditos de formación básica en enseñanzas de Grado
7. Rec. de créditos de materias obligatorias, optativas y prácticas externas
8. Rec. de créditos de Grado entre las Universidades públicas andaluzas
9. Transferencia de créditos

CAPÍTULO III. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS. ESPECIFICIDADES

10. Experiencia laboral y profesional y de enseñanzas universitarias no oficiales
11. Estudios completados en un plan de estudios desarrollado según regulaciones anteriores
12. Estudios parciales de un plan de estudios desarrollado según regulaciones anteriores
13. Estudios de enseñanzas superiores oficiales no universitarias
14. Créditos obtenidos en régimen de movilidad
15. Créditos por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación
16. Competencia «aprendizaje de una lengua extranjera»

CAPÍTULO IV. SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO Y CERTIFICACIONES

17. Suplemento Europeo al Título
18. Certificaciones académicas.

Disposiciones Adicional, Transitoria, Derogatoria y Final

ANEXOS

1. Criterios Generales para el reconocimiento de créditos por la participación en actividades culturales, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación
2. Acreditación de la competencia «aprendizaje de una lengua extranjera»
3. Relación de Actividades que tienen autorizado el Reconocimiento de Créditos por la Participación en Actividades Culturales, de Representación Estudiantil, Solidarias y de Cooperación.

P R E Á M B U L O

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, recoge ya en su preámbulo que: «Uno de los objetivos fundamentales de esta organización de las enseñanzas es fomentar

la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa, como con otras partes del mundo, y sobre todo la movilidad entre las distintas Universidades españolas y dentro de una misma Universidad. En este contexto resulta imprescindible

dible apostar por un sistema de reconocimiento y acumulación de créditos, en el que los créditos cursados en otra Universidad serán reconocidos

e incorporados al expediente del estudiante».

Con tal motivo, el Real Decreto 1393/2007, en su artículo sexto («Reconocimiento y Transferencia de créditos»), establece que: «Las Universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de Reconocimiento y Transferencia de créditos». Dicho artículo establece unas definiciones para el reconocimiento y para la transferencia que modifican sustancialmente los conceptos que hasta ahora se venían empleando para los casos en los que unos estudios parciales eran incorporados a los expedientes de los estudiantes que cambiaban de estudios, de plan de estudios o de Universidad (mediante las figuras de la convalidación y la adaptación).

La Universidad, consciente de su responsabilidad en la tarea de adaptar su normativa para facilitar la plena incorporación al EEES, estableció por acuerdo del 9 de diciembre de 2009 una normativa general basada en los siguientes objetivos:

- Establecer un sistema de reconocimiento basado en créditos y en la acreditación de competencias.
- Garantizar, entre todas las Universidades Públicas Andaluzas, el reconocimiento de los módulos que forman parte del 75% de las enseñanzas comunes para cada Titulación, determinadas en las Comisiones de Rama y de Titulación.
- Normalizar la posibilidad de establecer, con carácter previo a la solicitud del alumnado, tablas de reconocimiento globales entre Titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones, definiendo detalladamente el procedimiento administrativo de reconocimiento, en forma, contenido y plazos.
- La posibilidad de valorar estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

Las modificaciones incorporadas por el Real Decreto 861/2010 amplían y regulan con mayor detalle, entre otros aspectos, el marco en el que pueden realizarse los reconocimientos de créditos por experiencia profesional, formación superior no universitaria y otros estudios no universitarios.

Se ha emitido informe favorable de la Comisión de Reconocimiento y Transferencias de la Universidad de Almería con fecha 9 de diciembre de 2010, y se ha elevado a Consejo de Gobierno para su aprobación, con fecha de 7 de julio de 2011, esta nueva propuesta de Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Almería con la finalidad de adecuarse a las nuevas previsiones contenidas en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

CAPÍTULO I

OBJETO, ÁMBITO, RESPONSABLES Y PROCEDIMIENTO

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación.

La finalidad de esta normativa es regular los procedimientos de Reconocimiento y Transferencia de créditos que aplicar en las Titulaciones de Grado, Máster y Doctorado de la Universidad de Almería que formen parte de su oferta educativa dentro del Espacio Europeo de Educación Superior, desarrolladas al amparo del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Artículo 2. Definiciones.

a) Se denominará Titulación de origen aquella en la que se han cursado los créditos objeto de reconocimiento o transferencia. Se denominará Titulación de destino aquella para la que se solicita el reconocimiento o la transferencia de los créditos.

b) Se entenderá por reconocimiento la aceptación por parte de la Universidad de Almería de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas

distintas cursadas en nuestra Universidad a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

c) Se entenderá por transferencia la consignación, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Almería o en otras Universidades del EEES, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

d) Se denominará Resolución de Reconocimiento y Transferencia de créditos al documento en el cual la Dirección del Centro correspondiente refleja el acuerdo de Reconocimiento y Transferencia de los créditos objeto de solicitud. En ella deberán constar los créditos reconocidos y transferidos y, en su caso, las asignaturas o materias que deberán ser cursadas y las que no por considerar adquiridas las competencias de esas asignaturas en los créditos reconocidos. Corresponderá a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidad de Almería la aprobación del modelo de dicha resolución.

Artículo 3. Órganos y unidades responsables.

1. Comisión Docente del Centro. La Comisión Docente del Centro del que dependa la Titulación de destino para la que se solicita el reconocimiento o la transferencia de los créditos será la encargada de elaborar la propuesta de Reconocimiento y Transferencia de créditos, pudiendo solicitar, en su caso, informe a los Departamentos responsables de la docencia de las enseñanzas objeto de reconocimiento.

2. Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidad. Estará formada por el Vicerrector o Vicerrectora competente en materia de Ordenación Académica, o persona en quien delegue, que la presidirá; un representante de cada uno de los Vicerrectorados con competencias en materia de Grado, Posgrado, Estudiantes, Extensión Universitaria y Ordenación Académica; un representante de cada Centro de la Universidad, y el Jefe de Servicio responsable de Planes de Estudio y Ordenación Académica.

Corresponderán a esta Comisión las siguientes funciones:

a) Informar de las propuestas de Reconocimiento y Transferencia de créditos de las comisiones docentes de los centros. El informe tendrá carácter preceptivo, será vinculante y, sin la inclusión de datos de carácter personal, será público y será accesible a través de la web.

b) Autorizar el reconocimiento de créditos por la participación en actividades recogidas en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007 o la aplicación de tablas de adaptación previas entre distintos estudios, del mismo o diferente título.

c) Mantener actualizado un catálogo de todas las materias y actividades cuyo reconocimiento haya sido informado o autorizado previamente. Para las materias y actividades incorporadas en dicho catálogo, no será necesaria nueva emisión del informe al que hace referencia el apartado a) anterior ni la elaboración de propuesta de resolución por la Comisión Docente del Centro, por lo que será procedente la resolución de la Dirección del Centro.

d) Velar por el correcto funcionamiento de las Comisiones Docentes de los Centros en los procesos de Reconocimiento y Transferencia de créditos dictando las directrices e instrucciones que sean necesarias en desarrollo de la presente normativa.

e) Coordinar a las Comisiones Docentes de los Centros en la aplicación de esta normativa: evitando disparidades entre ellas; estableciendo, en su caso, criterios generales de reconocimiento y los modelos de propuesta, informe y resolución; siendo la competente para resolver cuantas dudas pudieran surgir en la aplicación de la presente normativa.

f) Informar de los recursos administrativos interpuestos ante el Rector contra resoluciones de Reconocimiento y Transferencia de créditos.

3. Comisión de Estudios de Posgrado. En el ámbito de estudios oficiales de Máster y Doctorado no adscritos a ningún Centro, la Comisión de Estudios de Posgrado ejercerá las funciones que en este artículo se atribuyen a la Comisión Docente del Centro respecto de dichos estudios.

4. Dirección del Centro. Será competencia del Decano o Director del Centro correspondiente resolver las peticiones de Reconocimiento y Transferencia de créditos conforme al procedimiento especificado en el artículo siguiente y ordenar su inserción en el expediente de la persona interesada. En el caso de los estudios de Máster y Doctorado no adscritos a ningún Centro, el Vicerrectorado responsable de estos estudios ejercerá las funciones que en este artículo se atribuyen al Decano/a o Director/a del Centro.

Artículo 4. Procedimiento y plazos.

La Universidad establecerá en su resolución anual de matrícula los periodos de solicitud para el Reconocimiento y Transferencia de créditos.

De acuerdo con dichos plazos, y a fin de garantizar que el procedimiento sea resuelto en un plazo máximo de tres meses, desde el final del plazo de solicitud, la Comisión para el Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidad establecerá un calendario anual para la gestión de los distintos trámites del procedimiento con indicación expresa de los plazos máximos para emisión de informes.

Una Unidad administrativa central determinada por la Gerencia de la Universidad será la encargada de gestionar el trámite del informe preceptivo de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidad y de mantener actualizado el catálogo al que hace referencia el apartado 3.2.c) anterior.

El procedimiento podrá iniciarse, gestionarse y finalizarse por vía telemática.

De no emitirse el informe en el plazo señalado, se proseguirá con las actuaciones, a excepción de los informes que hayan sido definidos en esta norma como preceptivos y vinculantes.

El informe emitido fuera de plazo no tendrá que ser tenido en cuenta al dictar resolución.

La resolución de la Dirección del Centro será conjunta para todas las peticiones presentadas en un mismo plazo y notificada mediante publicación en el tablón de anuncios del Centro. Dicha publicación contendrá los datos relativos a las asignaturas de origen y destino, pero no contendrá datos de carácter personal. Asimismo, se hará pública una copia de la misma en el sitio web del Centro y se remitirá una comunicación personalizada al correo electrónico facilitado por los estudiantes al formular su solicitud. Todos estos extremos estarán detallados en el impreso normalizado de solicitud.

En caso de conformidad, el estudiante deberá solicitar la liquidación de precios que corresponda. El reconocimiento exigirá el previo pago de la tasa administrativa que se determine anualmente en el Decreto de Precios Públicos de la Junta de Andalucía o, en su defecto, en la Resolución Anual de Matrícula.

Las resoluciones de Reconocimiento y Transferencia de créditos podrán ser recurridas en alzada ante el Rector de la Universidad de Almería en el plazo de un mes.

CAPÍTULO II

RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Artículo 5. Reconocimiento de Créditos. Disposiciones generales.

Los créditos, en forma de unidad evaluada y certificable, pasarán a consignarse en el expediente del estudiante especificando la tipología de origen y destino de la materia y la calificación de origen, así como también anotando la Universidad en la que se cursó.

El formato y la información que se deban incluir en las certificaciones académicas oficiales y personales serán los que determine la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos.

En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Grado ni al Trabajo de Fin de Máster.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.2.b anterior, la Universidad podrá establecer, directamente o previa suscripción de convenios de colaboración, tablas de equivalencia para posibilitar el reconocimiento parcial de estudios nacionales o extranjeros con el fin de facilitar la movilidad de estudiantes y la organización de programas interuniversitarios, todo ello de conformidad con lo establecido en el R.D. 1393/2007. La aprobación de tales tablas responderá a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos de formación básica

en enseñanzas de Grado.

a) Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama. A tal fin, cuando se plantee una solicitud en el marco de lo dispuesto en el párrafo anterior, y con el objeto de garantizar que para cada título de origen se reconocen un mínimo de 36 créditos de formación básica de rama y que dicho recono-

cimiento se realiza de forma transparente y objetiva, se resolverá no sólo sobre las materias aportadas por el estudiante sino sobre todas las materias básicas del título de origen de la misma rama de conocimiento.

b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

c) En el caso de los créditos de formación básica en otras materias diferentes a las de la rama de conocimiento de la Titulación de destino, se atenderá a lo dispuesto en el artículo siguiente, respecto de materias obligatorias, y no serán aplicables los epígrafes siguientes de este artículo.

d) El número de créditos básicos reconocidos coincidirá con el de créditos que le sean eximidos de cursar, sin perjuicio de que pueda figurar en el expediente el número total de créditos superados en origen que han dado lugar al reconocimiento. No podrá otorgarse el título sin que se haya superado o reconocido el total de carga básica prevista en el mismo.

e) Con carácter previo a la resolución de Reconocimiento, y estudiadas las competencias adquiridas con los créditos reconocidos, la Comisión Docente del Centro realizará una propuesta de Resolución de Reconocimiento en la que se indicará el conjunto de asignaturas de formación básica del título que no deberán ser cursadas por el estudiante.

f) Excepcionalmente, el resto de asignaturas de formación básica ofrecidas en la Titulación de destino y que no les sean exigibles al/la estudiante como consecuencia del proceso de reconocimiento podrán ser cursadas por el estudiante de forma voluntaria con la finalidad de completar la formación fundamental necesaria para abordar con mayor garantía el resto de las materias de la Titulación.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos de materias obligatorias, optativas y prácticas externas.

a) En el caso de los créditos en materias obligatorias, optativas y de prácticas externas, serán las Comisiones Docentes de los Centros las que evalúen las competencias adquiridas con los créditos aportados y su posible correspondencia con materias de la Titulación de destino.

b) El número de créditos reconocidos coincidirá con el de créditos que le sean eximidos de cursar, sin perjuicio de que pueda figurar en el expediente el número total de créditos superados en origen que han dado lugar al reconocimiento.

c) Se procurará reconocer los créditos optativos superados por el estudiante en la Titulación de origen aun cuando no tengan equivalencia en materias concretas de los estudios de destino; cuando su contenido se considere adecuado a los objetivos y competencias del título y, especialmente, en el caso

de adaptaciones de estudios que conduzcan a títulos considerados equivalentes.

d) En la Resolución de Reconocimiento y Transferencia de créditos se deberá indicar el tipo de créditos reconocidos, así como las asignaturas que el estudiante no deberá cursar por considerar adquiridas las competencias correspondientes a los créditos reconocidos.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos de Grado entre las Universidades públicas andaluzas.

La Universidad de Almería, como integrante del sistema universitario público andaluz, reconocerá los créditos cursados en los módulos que forman parte del 75% de las enseñanzas comunes de cada Titulación determinadas en la Comisiones de Rama y Titulación siguiendo las directrices emanadas del Consejo Andaluz de Universidades para tal efecto. Para ello, irá incorporando la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos al catálogo general al que hace referencia el artículo 3.2.c) las correspondientes tablas de equivalencias entre estas Titulaciones.

Artículo 9. Transferencia de créditos.

Los créditos superados por el estudiante en enseñanzas universitarias oficiales que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y que no sean constitutivas de reconocimiento deberán consignarse, en cualquier caso, en el expediente del estudiante.

En las certificaciones académicas, los créditos transferidos aparecerán claramente diferenciados de los créditos que conducen a la obtención del título de Grado o Máster.

CAPÍTULO III

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS. ESPECIFICIDADES

Artículo 10. Reconocimiento de experiencia laboral y profesional y de enseñanzas universitarias no oficiales.

10.1. Reconocimiento de experiencia laboral y profesional.

- a) La experiencia profesional o laboral acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
- b) La coordinación de Titulación informará y asesorará a los solicitantes con la finalidad de ayudarles a autoevaluar su competencia, completar su expediente documental y facilitarles la presentación de pruebas que justifiquen su competencia profesional. Además, evacuará un informe no vinculante dirigido a la Comisión de Evaluación.
- c) El expediente documental será conformado por el solicitante con el asesoramiento antes mencionado e incluirá: contrato laboral con alta en la Seguridad Social; credencial de prácticas de inserción profesional; certificados de formación de personal; memoria de actividades desempeñadas y/o cualquier otro documento que permita comprobar o poner de manifiesto la experiencia alegada y su relación con las competencias inherentes al título.
- d) La Comisión Docente del Centro será la encargada de la evaluación de competencias del candidato. A tal fin, podrá constituir cuantas Comisiones de Evaluación considere necesarias, agrupadas por título o títulos afines. Asimismo, podrá delegar la evaluación en la Comisión Académica del Título.
- e) Dicha Comisión, tras el estudio de la documentación y el informe del coordinador, decidirá sobre la admisión al procedimiento. En caso favorable, deberá realizarse una evaluación del solicitante para valorar la adquisición de las competencias alegadas. Podrá evaluarse mediante entrevista profesional, simulaciones, pruebas estandarizadas de competencia u otros métodos afines. Excepcionalmente, se podrá prescindir de la evaluación cuando, tras el estudio del expediente documental aportado, la Comisión de Evaluación aprecie sin sombra de duda que el solicitante ha adquirido las competencias alegadas.
- f) En su caso, y a efectos de continuación del procedimiento general establecido en la presente normativa, la Comisión de evaluación elevará una propuesta a la Comisión Docente del Centro.
- g) Cuando de la evaluación se desprenda que el candidato tiene las competencias y conocimientos asociados a una determinada materia, podrá autorizarse el reconocimiento de los créditos correspondientes a ella.
- h) Cuando de la evaluación se desprenda que el candidato tiene competencias y conocimientos inherentes al título pero no coincidentes con los de ninguna materia en particular, podrán reconocerse en forma de créditos optativos.
- i) El reconocimiento de estos créditos, que no computarán a efectos de baremación del expediente, incorporará la calificación de «Apto».
- j) La sola alegación de un volumen determinado de horas o años trabajados no será causa suficiente para el reconocimiento de créditos, salvo en supuestos de colectivos profesionales muy estructurados en categorías profesionales precisas que garanticen las mismas competencias profesionales.

10.2. Reconocimiento de enseñanzas universitarias no oficiales.

- k) Podrán reconocerse créditos por enseñanzas universitarias no oficiales siempre que hayan sido impartidas por una Universidad y el diploma o título correspondiente constate la realización de la evaluación del aprendizaje.
- l) El reconocimiento de estos créditos, que no computarán a efectos de baremación del expediente, no incorporará. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior en su conjunto al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios, salvo en el caso previsto en el artículo 6.4 del Real Decreto 1393/2007 según la redacción del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Artículo 11. Reconocimiento de estudios completados de un plan de estudios desarrollado según regulaciones anteriores. En el caso de que ambas Titulaciones pertenezcan a la misma rama de conocimiento, si la Titulación de destino es un Grado, se reconocerán un mínimo de 36 créditos de sus materias

básicas por considerar que el título obtenido le aporta un mínimo de las competencias básicas de la rama, y le será de aplicación el mismo procedimiento previsto en el artículo 6.a. La Resolución de Reconocimiento y Transferencia de créditos hará constar que los créditos de formación básica son reconocidos por aportar un título oficial previo. Así se consignará igualmente en el expediente académico.

Respecto del resto de créditos, se podrá realizar un Reconocimiento asignatura por asignatura de acuerdo con lo previsto en el artículo 7 anterior. Igualmente, podrá procederse al Reconocimiento asignatura por asignatura en el

caso de que ambas Titulaciones sean de distinta rama de conocimiento, o en el caso de que la Titulación de destino sea un Máster.

Artículo 12. Reconocimiento de estudios parciales de un plan de estudios desarrollado según regulaciones anteriores. Podrá realizarse el reconocimiento asignatura por asignatura según lo previsto en el artículo 7 anterior. A efectos de lo dispuesto en el artículo 10 y en el párrafo anterior de este artículo respecto del reconocimiento de créditos, se entenderá que la carga lectiva de un crédito de anteriores sistemas educativos equivale a un crédito ECTS.

Artículo 13. Reconocimiento de estudios de enseñanzas superiores oficiales no universitarias. El reconocimiento de créditos por estudios superiores no universitarios se regulará por lo dispuesto en el la Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de

julio, así como por los acuerdos que en su caso se suscriban en el marco del distrito universitario andaluz y por lo dispuesto en la presente normativa.

Artículo 14. Reconocimiento de créditos obtenidos en régimen de movilidad.

El reconocimiento de créditos obtenidos en régimen de movilidad se realizará de acuerdo con la normativa nacional o internacional aplicable; los convenios que suscriba esta Universidad; los procedimientos establecidos por el Vicerrectorado competente y la normativa que, en su caso, se establezca.

En los supuestos en los que se posibilite movilidad sin que se haya suscrito previo acuerdo de reconocimiento de estudios, se atenderá a lo dispuesto con carácter general en la presente normativa a efectos del reconocimiento de los créditos superados.

En todo caso, serán aplicables las funciones de coordinación, interpretación y fijación de criterios generales que la presente normativa atribuye a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos.

Artículo 15. Reconocimiento de créditos por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Conforme a lo que establece el artículo 46.2.i.) de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, y el artículo 12.8, del Real Decreto 1393/2007, en su redacción dada por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta el máximo que fije el plan de estudios cursado. Este reconocimiento se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Sólo será aplicable, hasta por un máximo de 6 créditos, en títulos de Grado.
- b) La actividad objeto del Reconocimiento deberá haber sido desarrollada durante el período de estudios universitarios comprendido entre el acceso a la Universidad y la obtención del título.
- c) Las actividades específicas por las que se puede solicitar el reconocimiento deberán haber sido aprobadas por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos según los criterios generales que figuran en el Anexo I de este documento. Dichos criterios generales podrán ser ampliados o modificados por el Consejo de Gobierno. En el Anexo III se incorpora una tabla de Actividades específicas por la que puede ser solicitado el reconocimiento. La actualización, modificación y ampliación de esa tabla corresponderá a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia.
- d) Los créditos reconocidos serán incorporados al expediente del estudiante como: «Reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias»; se añadirá, en su caso, el nombre de la actividad, con la calificación de «Apto», y no se tendrá en cuenta en la media del expediente académico, salvo que una norma estatal estableciera lo contrario.

El procedimiento para el reconocimiento de estos créditos será el siguiente:

1. Los organizadores y responsables de las actividades que pueden ser autorizadas para su reconocimiento comunicarán, con carácter previo a su celebración, las mismas a la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos.
2. La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos resolverá sobre la autorización del reconocimiento de las actividades propuestas, y determinará el número de créditos autorizados actualizando, en su caso, el Anexo III.
3. El estudiante solicitará el reconocimiento de las actividades autorizadas en la Secretaría Académica dentro de los plazos que se establezcan anualmente en la resolución de matrícula, y aportará la documentación que proceda y abonará la tasa que corresponda.

4. El Decano o Director de Centro resolverá el reconocimiento de créditos de acuerdo con la resolución de autorización de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos.

Artículo 16. Reconocimiento de la competencia «aprendizaje de una lengua extranjera». De conformidad con la normativa sobre Competencias Genéricas de la UAL para las nuevas Titulaciones, los estudiantes deberán acreditar la competencia «aprendizaje de una lengua extranjera», según los criterios recogidos en el Anexo II de la presente normativa.

La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos será la encargada de aplicar la normativa sobre reconocimiento de esta competencia y velará por la actualización del contenido de este anexo y su aprobación por Consejo de Gobierno.

CAPÍTULO IV

SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO Y CERTIFICACIONES

Artículo 17. Suplemento Europeo al Título.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, confeccionado en versión bilingüe castellano-inglés, de acuerdo con lo regulado en el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título.

Artículo 18. Certificaciones Académicas.

Con objeto de facilitar la movilidad entre Universidades del EEES, en las certificaciones académicas que se expidan a los estudiantes deberán incluirse la fecha de publicación en Boletín Oficial del Plan de Estudios correspondiente; la rama a la que se adscribe el título; los módulos y materias a las que se vinculan las correspondientes asignaturas, y la rama a la que pertenecen las materias básicas del título. En la medida de lo posible, se facilitará la expedición de certificaciones académicas bilingües castellano-inglés.

Disposición adicional.

Todas las denominaciones de órganos de gobierno, representación, cargos, funciones y miembros de la Comunidad Universitaria, así como cualesquiera otras que en la presente normativa se efectúen en género masculino se entenderán hechas indistintamente en género masculino o femenino, según

el sexo del titular que los desempeñe.

Disposición transitoria.

A los procedimientos iniciados con anterioridad a la entrada en vigor de la de la presenta Normativa les serán de aplicación las disposiciones vigentes en el momento de la solicitud. Será, por tanto, de aplicación la anterior Normativa de

Reconocimiento de créditos en tanto no se oponga a lo previsto en el Real Decreto 1393/2007, en la redacción dada por el Real Decreto 861/2010.

Disposición derogatoria.

Queda derogada la Normativa de Reconocimiento de créditos de la Universidad de Almería aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de diciembre de 2009.

Disposición final.

La presente normativa entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

ANEXO I

CRITERIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN

Los siguientes criterios generales informarán la actuación de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos en el reconocimiento de las actividades descritas en este Anexo. La modificación y actualización de estos criterios corresponderá a Consejo de Gobierno.

1. Actividades culturales. Su idoneidad a efectos de reconocimiento deberá ser avalada por el Vicerrectorado de Cultura, Extensión Universitaria y Deportes (o el que asuma tales competencias), que expedirá el Certificado correspondiente y asignará una equivalencia en horas de participación a dicha actividad y un valor en créditos ECTS equivalentes según la regla de equivalencia de 1 crédito por cada 25 h.

2. Cursos de Enseñanzas Propias, Extensión Universitaria y Cursos de Verano. En el caso de actividades computadas en horas lectivas, se convertirán a créditos ECTS según la regla de 1 crédito ECTS por cada 25 horas lectivas.

3. Actividades Deportivas. Su idoneidad a efectos de reconocimiento deberá ser avalada por el Vicerrectorado de Cultura, Extensión Universitaria y Deportes (o el que asuma tales competencias), que expedirá el Certificado correspondiente y propondrá la equivalencia en créditos ECTS.

4. Actividades de Representación estudiantil en órganos colegiados. Será necesario aportar certificación de haber asistido al menos al 60% de las sesiones del órgano en el periodo indicado a continuación, emitida por el Secretario de dicho órgano:

- Los representantes en Consejo de Estudiantes, Consejos de Departamento, Unidad de Garantía de Calidad, Juntas de Centro, Comisiones de Consejo de Gobierno, Consejo de Gobierno, Consejo Social y aquellos otros órganos que pudiera determinar la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos, tendrán un reconocimiento de 1 crédito por curso académico.

- En el caso de representantes en el Claustro, el estudiante deberá asistir a todas las sesiones que se convoquen durante el periodo para el que ha sido elegido, con reconocimiento de 1 crédito por periodo (2 cursos académicos).

5. Actividades Solidarias y de Cooperación. La idoneidad de las mismas a efectos de reconocimiento deberá ser avalada por el Vicerrectorado de Estudiantes (o el que asuma tales competencias), que expedirá el Certificado correspondiente y asignará una equivalencia en horas de participación a dicha actividad y un valor en créditos ECTS equivalentes según la regla de equivalencia de un crédito por cada 25 horas de prestación de servicios de voluntariado, orientación, apoyo al alumnado, cooperación y mediación de salud.

6. Otras Actividades. Excepcionalmente, teniendo en cuenta los criterios de idoneidad y oportunidad y a propuesta de los distintos Vicerrectorados, el Consejo de Gobierno podrá autorizar el reconocimiento de créditos a otras actividades no expresamente incluidas en los criterios anteriores.

ANEXO II

ACREDITACIÓN DE LA COMPETENCIA «APRENDIZAJE DE UNA LENGUA EXTRANJERA»

1. Los estudiantes de todas las Titulaciones de Grado deberán acreditar obligatoriamente, para la obtención de su título el nivel B1 o superior de una lengua extranjera (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas).
2. Los estudiantes extranjeros deberán acreditar el conocimiento de la lengua castellana.
3. La acreditación del nivel B1 de una lengua extranjera deberá ostentarse con anterioridad a la finalización de los estudios, pudiendo obtenerse por cualquiera de los siguientes procedimientos:

1. Por haber superado un Grado que incluya contenidos suficientes de una lengua extranjera para alcanzar la competencia «aprendizaje de una lengua extranjera» en un nivel igual o superior al B1, según el Plan de Estudios de dicho título.
2. Prueba de nivel. La Universidad de Almería a través de su Centro de Lenguas realizará todos los años una convocatoria de pruebas de las lenguas que oferta regularmente. La calificación de las referidas pruebas será apto o no apto.
3. Cursando y aprobando los créditos de enseñanza de un idioma cuando así lo establezca la Orden Ministerial respectiva, el acuerdo andaluz del 75% común o el Plan de Estudios, y que impliquen alcanzar un nivel B1 o superior.
4. Acreditación. Quedarán eximidos de la realización de estas pruebas los estudiantes que acrediten tener un nivel B1 o superior, de acuerdo con lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia.

Esto se podrá concretar también en cursos y certificaciones, de acuerdo con la siguiente tabla:

Inglés

Centro de Lenguas de la UAL (nivel correspondiente)

Diploma PET (Preliminary English Test)

Diploma FCE (First Certificate in English)

Diploma CAE (Certificate in Advanced English)

Diploma CEP (Certificate of English Proficiency)

TOEFL PBT: 457 puntos o superior

TOEFL CBT: 137 puntos o superior

IBT TOEFL: 57 puntos o superior

TOEIC: 550 puntos o superior

Francés

Centro de Lenguas de la UAL (nivel correspondiente)

Diploma DELF B1 (Diplôme d'Études en Langue Française)

Diploma DELF B2 (Diplôme d'Études en Langue Française)

Diploma DALF C1 (Diplôme Approfondi de Langue Française)

Diploma DALF C2 (Diplôme Approfondi de Langue Française)

Alemán

Centro de Lenguas de la UAL (nivel correspondiente)

Diploma ZD (Zertifikat Deutsch)

Diploma GoetheZertifikat B2

Diploma GoetheZertifikat C1 (=antiguo ZMP/Zentrale

Mittelstufenprüfung)

Diploma ZOP (Zentrale Oberstufenprüfung)

Diploma KDS (Kleines Deutsches Sprachdiplom)

Italiano

Centro de Lenguas de la UAL (nivel correspondiente)

Diploma CELI 2 (Certificato di Conoscenza della Lingua

Italiana Livello 2) y superiores

Diploma CILS 1 y superiores

3.5. U otros procedimientos y otras lenguas que puedan establecer en su momento el Consejo de Gobierno.

NOTA: ESTA TABLA SE ENCUENTRA AMPLIADA Y ACTUALIZADA (ver web del Servicio de Ord. Docente, Planes de estudio y F.C.) http://cms.ual.es/UAL/universidad/serviciosgenerales/asuntosgenerales/Pagina/PE_PAGINA_B1

ANEXO III

RELACIÓN DE ACTIVIDADES QUE TIENEN AUTORIZADO EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN

El Reconocimiento de créditos por las actividades específicas que se recogen en el presente anexo, hasta el máximo de 6 créditos, se regirá por lo establecido en el artículo 14 de esta Normativa. La modificación y ampliación de la relación de actividades autorizadas corresponderá a la Comisión de Reconocimiento y Transferencias de acuerdo con el procedimiento establecido en dicho artículo.

1. Actividades Culturales.

ACTIVIDADES CULTURALES		
CERTIFICADO	Vicerrectorado de Cultura, Extensión Universitaria y Deportes	
<i>Actividades</i>	<i>Duración</i>	<i>Créditos</i>
Taller de Bailes de Salón	50 horas	2
Taller de Grupo de Teatro	50 horas	2
Taller de Grupo de Poesía	50 horas	2
Taller de Grupo de Cine	50 horas	2
Cursos y Conferencias	25 horas	1
Cursos y Conferencias	10 horas	0,5
Taller de Pintura	50 horas	2
Cursos de Verano	50 horas	2
Cursos de Género	25 horas	1
Cursos de Migraciones e Interculturalidad	25 horas	1
Exposiciones	5 horas	0,25
Actividades Musicales	25 horas	1

Jornada Repensar el Estado Autonómico: ¿el federalismo como solución de futuro?

Organizador: Cátedra Rafael

Escuredo (UAL) y Foro

Permanente para el Intercambio 1 de Ideas Andalucía a Debate (UJA) Esta Actividad Cultural ha sido redactada según Acuerdo adoptado en Consejo de gobierno de 19/04/2013

2. Actividades Deportivas.

Actividades	Descripción	Créditos
DEPORTISTAS UNIVERSITARIOS DE ALTO NIVEL		
JUSTIFICACION: Diploma de Deportista Universitario de Alto Nivel del curso correspondiente, emitido por el Vicerrectorado de Cultura, Extensión Universitaria y Deportes		
PROGRAMA «AYUDA AL DEPORTISTA UNIVERSITARIO DE ALTO NIVEL»	Alumnos incluidos dentro del Programa «Ayuda al Deportista Universitario de Alto Nivel», en el curso en vigor, para Deportistas Universitarios de Alto Nivel.(actividad de 120 horas)	3
CURSOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA		
JUSTIFICACION: Diploma de aprovechamiento del curso, emitido por el Vicerrectorado de Cultura, Extensión Universitaria y Deportes, donde se indica el número de horas de la actividad formativa.		
- CURSOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA (FORMACION)	Cursos que contengan una parte teórica, otra parte práctica, con temario, evaluación y título de aptitud. (cursos de más de 25 horas)	2 por curso realizado
- CURSOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA (FORMACION)	Cursos que contengan una parte teórica, otra parte práctica, con temario, evaluación y título de aptitud. (cursos de más de 25 horas)	1 por curso realizado
ACTIVIDADES DEPORTIVAS GENERALES		
JUSTIFICACION: Certificación de actividades realizadas emitido por el Servicio de Deportes del Vicerrectorado de Cultura, Extensión Universitaria y Deportes, donde se relacionan las actividades realizadas y se indique el número de créditos que se puedan reconocer. En aplicación del art. 22 del Reglamento de Promoción y Apoyo del Deportista Universitario, por este grupo de actividades se podrá reconocer un máximo de 2 créditos por curso académico.		
- COMPETICIONES EXTERNAS (AUTONÓMICAS O NACIONALES)	Actividades de competición externa con una orientación de rendimiento. Para poder participar deberá ser seleccionado en su deporte. Existirán 2 modalidades: - PARTICIPACIÓN Deporte de equipo, deporte individual con acceso por marca, y deporte individual con acceso sin marca. - RESULTADOS Obtención de medalla en CAU, CEU o EU. (actividad entre 20 y 50 horas)	PARTICIPACIÓN 1 RESULTADOS 1
- COMPETICIONES FEDERADAS	Actividad de competición de rendimiento, con sesiones de entrenamiento semanales desde Octubre a Abril, en equipos federados de la Universidad de Almería.(actividad entre 40 y 50 horas)	1
CURSOS DE APRENDIZAJE DEPORTIVO (PARTICIPACIÓN)	Cursos en los que aprenden destrezas básicas para el aprendizaje de determinadas disciplinas deportivas. (cursos entre 12 y 20 horas)	0,5 por curso realizado
- ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA	Actividades que se desarrollan en contacto con el medio ambiente. Participar en 5 actividades en la naturaleza durante el curso.(cada actividad entre 6 y 10 horas)	1 cada 5 actividades realizadas
- ESCUELAS DEPORTIVAS y CURSOS DE NATACION	Actividades deportivas mensuales que fomentan los hábitos de salud y bienestar físico. Participación en 4 mensualidades (o 2 bimestral o 1 cuatrimestral).(cada mensualidad entre 8 y 10 horas)	1 por cada 4 mensualidades

COMPETICIONES INTERNAS	Actividades de competición interna en diferentes formatos y en diferentes modalidades deportivas. Solo podrán reconocer créditos el primer clasificado de cada competición, tanto individual como colectiva.(actividad entre 12 y 15 horas para los finalistas)	1 al Campeón
5. Actividades Solidarias.		
ACTIVIDADES SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN		
CERTIFICADO	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo	
Actividades	Descripción	Créditos
Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales (ACNEE).	Reuniones y actividades de apoyo con los ACNEES y con el secretario de orientación educativa.	2
Jornadas y actividades de sensibilización en torno a la solidaridad, cooperación, voluntariado, discapacidad y promoción de la salud.(25 h mínimo).	- Jornadas de Voluntariado. - Jornadas de Cooperación. - Jornadas de la Tierra y sobre temas medioambientales. - Jornadas de sensibilización sobre discapacidad. - Jornadas sobre promoción de la salud.	1 1 1 1 1
Cursos, actividades formativas y de apoyo en torno a la solidaridad, la cooperación, el voluntariado, la discapacidad y la promoción de la salud.(50 h mínimo)	- Curso de formación de voluntariado social. - Curso de formación de voluntariado digital. - Curso de formación de voluntariado y cooperación. - Curso de formación de voluntariado medioambiental. - Curso de formación de voluntariado en el ámbito de la discapacidad. - Cursos de formación de apoyo al alumnado de nuevo ingreso. - Cursos de formación en prácticas de promoción de la salud.	2 2 2 2 2 2 2
Almería, 20 de julio de 2011.- El Rector, Pedro R. Molina García.		
4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS		

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clase magistral participativa		
Proyecciones audiovisuales		
Seminarios y actividades académicas dirigidas		
Búsqueda consulta y tratamiento de la información		
Debates		
Aprendizaje basado en problemas		
Estudios de casos		
Exposición de grupos de trabajo		
Realización y resolución de ejercicios y problemas		
Sesiones de evaluación		
Demostración de procedimientos específicos		
Evaluación de resultados		
Realización de informes y proyectos		
Trabajo en equipo		
Trabajo de campo		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Elaboración y exposición de trabajos		
Tutorías		
Trabajo autónomo o en grupo		
Sesiones de evaluación		
Realización de prácticas externas		
Redacción y defensa de un Trabajo Fin de Grado		
Realización de prácticas de laboratorio		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas finales (escritas u orales)		
Pruebas, ejercicios y problemas		
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc		
Portafolio del estudiante (actividades individuales y en grupo)		
Participación activa del estudiante		
Informe de tutor		
Defensa pública de Trabajo Final de Grado		
5.5 NIVEL 1: Formación Básica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Cultura y Ciudadanía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		

ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cultura y Ciudadanía en el Mundo Contemporáneo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cultura Clásica y Ciudadanía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir un panorama general de la cultura política de Grecia y Roma, sus instituciones, discursos y saberes, su relación con el pensamiento y la religión, las figuras más importantes de la filosofía y la política y sus obras, así como su evolución histórica. Conocer las ideas y teorías fundamentales de la cultura política griega y romana, el medio en que surgen, se reciben y transforman en otras épocas y culturas, así como su recepción en los debates que conciernen las ideas básicas de la cultura política occidental. Reconocer las semejanzas y diferencias entre las tradiciones políticas de Grecia y Roma, y las de otras culturas, con especial atención a las ideas de libertad y democracia, sus aporías y los problemas que comporta su proyección universal.</p> <p>1. Construir un espacio de análisis, reflexión y diálogo sobre la situación sociocultural en que vivimos actualmente. 2. Comprender la importancia de aplicar la tolerancia a la vida cotidiana. 3. Apreciar la diversidad (social, cultural y étnica) en su sentido más positivo y como garantía de la convivencia intercultural. 4. Respetar la peculiaridad del otro a partir del conocimiento histórico y filosófico de la ciudadanía. 5. Analizar los momentos cruciales en los que se forjó la ciudadanía en Europa y en el resto del mundo. 6. Reflexionar sobre la ciudadanía universal, como conductora de la democracia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos de la materia.</p> <p>Ciencia y humanismo en el Renacimiento - La cultura barroca e ilustrada en Europa - Cultura y pensamiento en los siglos XIX y XX - Política y complejidad social - Derechos Humanos y Ciudadanía - Ciudadanía e interculturalidad - Panorama general de las culturas políticas clásicas, su condición histórica y su recepción en diversas civilizaciones, su relación con la filosofía, la literatura y religión, las figuras más importantes y sus obras - Semejanzas y diferencias entre las culturas políticas del Mundo Clásico y las de otras culturas, con especial atención a las ideas implicadas en la idea de ciudadanía, sus variedades y los problemas que comporta su proyección universal.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)		
UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC		
UAL003 - Capacidad para resolver problemas		
UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica		

UAL006 - Trabajo en equipo		
UAL008 - Compromiso ético		
UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma		
UAL010 - Competencia social y ciudadanía global		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
FB009 - Conocimiento de las principales corrientes antropológicas en el ámbito de la cultura occidental		
FB010 - Conocimiento de los temas del debate antropológico en el marco del desarrollo de las sociedades históricas		
FB011 - Conocimiento de las principales corrientes filosóficas		
FB012 - Conocimiento de las aportaciones de las lenguas y culturas del mundo antiguo y medieval		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	47.5	100
Proyecciones audiovisuales	2	100
Seminarios y actividades académicas dirigidas	3	100
Búsqueda consulta y tratamiento de la información	6	100
Debates	9.5	100
Estudios de casos	4	100
Exposición de grupos de trabajo	2.5	100
Realización y resolución de ejercicios y problemas	12	100
Realización de informes y proyectos	3.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Elaboración y exposición de trabajos		
Tutorías		
Trabajo autónomo o en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas finales (escritas u orales)	50.0	80.0
Pruebas, ejercicios y problemas	0.0	40.0
Participación activa del estudiante	10.0	20.0
NIVEL 2: Geografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Geografía
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía Física y Regional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía Humana I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>objetivos generales: - Conocer el papel específico de la geografía física en el estudio de los geosistemas - Establecer diferenciaciones físicas del territorio en la superficie terrestre - Iniciar al conocimiento del medio físico y generar sensibilidad e interés por los temas ambientales. - Elaborar material gráfico y cartográfico. Resultados: - Ser sensible a los problemas ambientales y potenciar el compromiso ético. - Adquirir la capacidad para desarrollar trabajos en equipo, así como fomentar el aprendizaje autónomo y la creatividad. Reconocer los fundamentos epistemológicos de la Geografía Humana. Estudiar la organización del espacio mundial y su diversidad Explicar la diversidad y los contrastes espaciales a escala planetaria, incidiendo en las grandes dualidades que configuran el territorio a dicha escala Dar a conocer la distribución espacial, la estructura y la dinámica de la población mundial, así como los procesos y cambios informar de las principales fuentes de la Geografía Humana así como las técnicas de análisis propias de la disciplina.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos de la materia</p> <p>Conocimiento e interpretación de las interrelaciones entre sociedad y territorio - Delimitación y localización de los grandes conjuntos geográficos en que se divide el mundo - Estudio de la población, de los sistemas de asentamientos, de las actividades económicas y de las desigualdades regionales presentes en cada continente y de las grandes líneas de la geopolítica planetaria - Actividades económicas y territorio: espacios industriales, espacios turísticos, - Consideración de las actividades humanas como condicionantes de los procesos territoriales y ambientales. - El análisis geográfico regional - El planeta tierra: Los grandes dominios naturales y factores que explican su formación - El mundo desigual y complejo - El fenómeno de la globalización y los grandes conjuntos espaciales - La Unión Europea como espacio de integración - El territorio español: El medio y el hombre</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)		
UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC		
UAL003 - Capacidad para resolver problemas		
UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica		
UAL006 - Trabajo en equipo		
UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
FB001 - Ser capaz de interpretar y analizar las sociedades en su dimensión espacio ¿ temporal		
FB002 - Estar cualificado para desempeñar tareas específicas de los cuerpos técnicos de la Administraciones Públicas nacionales e internacionales, especialmente en las europeas		
FB003 - Conocimiento de la evolución histórica y de los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas		

FB004 - Ser capaces de reconocer la aplicación y la utilidad de los conocimientos geográficos en el estudio de la Historia		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	55	100
Proyecciones audiovisuales	4	100
Búsqueda consulta y tratamiento de la información	6	100
Debates	4	100
Estudios de casos	2	100
Exposición de grupos de trabajo	3	100
Realización y resolución de ejercicios y problemas	13	100
Realización de informes y proyectos	1	100
Trabajo en equipo	1	100
Trabajo de campo	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Elaboración y exposición de trabajos		
Tutorías		
Trabajo autónomo o en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas finales (escritas u orales)	0.0	45.0
Pruebas, ejercicios y problemas	0.0	25.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc	0.0	30.0
NIVEL 2: Historia del Arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
NIVEL 3: Historia del Arte I: De las Primeras manifestaciones artísticas a la Baja Edad Media		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
NIVEL 3: Historia del Arte II: Del Renacimiento a la Posmodernidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía-sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte. Conocer las distintas metodologías de aproximación a la Historia del Arte y a su contingencia histórica (historiografía del arte). Conocer de manera sistemática e integrada el hecho artístico en virtud de los distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas y aplicadas) y de sus valores iconológicos y lecturas iconográficas. Conocer y reflexionar sobre el doble valor que entraña todo objeto de arte: artefacto producido por el hombre y documento histórico.

Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía-sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte. Conocer las distintas metodologías de aproximación de la Historia del Arte y su contingencia histórica (historiografía del arte). Conocer de manera sistemática e integrada el hecho artístico en virtud de los distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas y aplicadas) y de sus valores iconológicos y lecturas iconográficas. Conocer y reflexionar sobre el doble valor que entraña todo objeto de arte: artefacto producido por el hombre y documento histórico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia.

Introducción a la Historia del Arte - Arte Primitivo: El primer arte en Europa - El arte primitivo al margen de la Historia - **Arte Oriental:** El arte de la India - Arte Chino - Arte Japonés - **Arte Antiguo:** El arte antiguo del Asia anterior - El arte en el antiguo Egipto - Arte de la antigüedad clásica - Arte paleocristiano - El arte antiguo en la Península Ibérica - **Arte Medieval** - Arte cristiano altomedieval - Arte islámico - Arte Románico - El arte gótico - **Arte Moderno: Arte Renacentista y Manierista:** La cultura del Renacimiento - El primer Renacimiento en Italia - El arte del alto Renacimiento en Italia - El Manierismo. Definición y características generales - El arte del Renacimiento y del Manierismo en Francia y otros países - El arte español del siglo XVI al XVIII - **Arte Barroco:** El Barroco. Definición y características generales - El arte barroco en Italia - El arte barroco y rococó en Francia y otros países - El arte barroco en España - El arte hispanoamericano del siglo XVI al XVIII - **Arte Contemporáneo. El arte del Siglo XIX:** Concepto, periodización y cronología del arte del siglo XIX - Arquitectura y urbanismo en el siglo XIX. Neoclasicismo, clasicismo, historicismo y eclecticismo - Ingeniería y arquitectura en el siglo XIX - La escultura del siglo XIX - La pintura del siglo XIX. Del neoclasicismo al periodo *¿Fin de Siglo?* - El arte del siglo XIX en España - **El arte del Siglo XX:** Concepto, periodización y cronología del arte del siglo XX - La arquitectura del siglo XX. El movimiento moderno - La arquitectura del siglo XX. Posmodernidad y últimas tendencias - Los vanguardias históricas - Las artes plásticas en la segunda mitad del siglo XX - El arte del siglo XX en España.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)

UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC

UAL003 - Capacidad para resolver problemas

UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica

UAL006 - Trabajo en equipo

UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FB005 - Visión diacrónica general de la Historia del Arte

FB006 - Conocer las características, funciones y líneas básicas de la Historia del Arte en sus diferentes manifestaciones

FB007 - Conocer los principales conceptos que configuran la disciplina de Historia del Arte

FB008 - Ser capaces de reconocer la aplicación y utilidad de los conocimientos de Historia del Arte en el estudio de la Historia

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

Clase magistral participativa	62	100
Realización y resolución de ejercicios y problemas	28	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas finales (escritas u orales)	0.0	60.0
Pruebas, ejercicios y problemas	10.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc	10.0	30.0
NIVEL 2: Técnico-Methodológico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
12		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Arqueología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Archivística y técnicas de investigación en nuevos soportes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Epigrafía y Numismática		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Paleografía y Diplomática		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumnado concebirá la Arqueología como una Ciencia Social y las fuentes arqueológicas como fuente histórica en el proceso de conocimiento e investigación (contextualización, aptitud crítica, contrastación, síntesis). Adquirir una formación básica sobre conceptos y métodos del trabajo de campo. Adquirir conocimientos prácticos de trabajo de laboratorio: reconocimiento, clasificación tipológica y dibujo técnico de distintos tipos de elementos muebles de la cultura material. Aproximación a la contribución de otras disciplinas científicas en la interpretación de los restos arqueológicos. Consolidar las competencias indicadas en los apartados anteriores. - Adquirir conocimientos y destrezas que permitan al alumnado la comprensión y asimilación de la materia. - Familiarizar al alumnado con los recursos necesarios para que pueda realizar aprendizaje autónomo en el marco de la materia.</p> <p>Reconocer la importancia de los archivos para la preservación de la historia y cultura de un país. Conocer la organización y funciones de los Archivos y valorar la labor de los archiveros como salida profesional Adquirir destreza en el manejo de las técnicas básicas para la conservación, ordenación y catalogación de documentos Aplicar técnicas de investigación tanto a documentación escrita y hemerográfica como a la contenida en los nuevos soportes visuales, sonoros, internet... radio, televisión, publicidad</p> <p>Los alumnos deberán acreditar que han alcanzado unos conocimientos básicos de la historia de la cultura escrita en la época medieval y moderna. - Además deberán demostrar en los distintos ejercicios prácticos de lectura y transcripción, como en la prueba final, la suficiente capacidad para leer y entender las escrituras de los diferentes patrones y épocas estudiadas a lo largo del curso.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos de la materia.</p> <p>Arquívica. Análisis de la producción, gestión, administración, conservación y custodia de documentos de diferente tipología. - Los soportes informáticos en la investigación de la historia. Internet y bases de datos. - Técnicas de investigación en fuentes hemerográficas. - Técnicas de investigación en fuentes orales. - Técnicas de investigación en fuentes visuales y sonoras: fotografía, cine, televisión, radio, publicidad. - Conceptos fundamentales en Arqueología. - Formación del registro arqueológico, dinámica deposicional y transformaciones postdeposicionales. - Sistemas de excavación arqueológica y de registro. - La prospección arqueológica. - Cultura material mueble cerámica, útiles de piedra, hueso, metal, vidrio, etc. - Recursos instrumentales: sistemas de datación, Arqueozoología, Arqueobotánica, análisis bioantropológicos, etc.- Conocimiento de Epigrafía y Numismática: qué es un epígrafe, sus partes, los principales tipos de inscripciones, técnicas de clasificación y su uso como fuente histórica - Numismática: qué es una moneda, sus partes, técnicas de clasificación y su uso como fuente histórica. - Introducción al estudio de las fuentes de los registros escritos para el conocimiento de la Historia - Análisis e interpretación de los documentos en su estructura interna y sus tipologías, así como de sus orígenes e influencias - Cronología escrituraria, desarrollo y características gráficas de las escrituras: visigótica-mozárabe y carolingia - Cronología escrituraria, desarrollo y características gráficas de la escritura gótica - Cronología escrituraria, desarrollo y características gráficas del resto de las grafías o tipos escriturarios góticos, denominados cortesano, pleno, procesal y humanístico.</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)		
UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC		
UAL003 - Capacidad para resolver problemas		
UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica		
UAL006 - Trabajo en equipo		
UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
FB013 - Familiarizar al alumno con la metodología científica que hace posible el conocimiento histórico a partir de las evidencias materiales		
FB014 - Dotar al alumno de las capacidades y habilidades para transcribir e interpretar documentos y objetos en distintos soportes producidos durante las diversas etapas históricas		
FB015 - Dominio de la lectura comprensiva de los diferentes tipos de escritura usados a lo largo de la historia		
FB016 - Destreza en la ordenación y catalogación de la documentación sobre la base de las normas internacionales (ISAS)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	119	100
Proyecciones audiovisuales	3	100
Seminarios y actividades académicas dirigidas	8	100
Búsqueda consulta y tratamiento de la información	5	100
Debates	4	100
Estudios de casos	1	100
Exposición de grupos de trabajo	1	100
Realización y resolución de ejercicios y problemas	14.5	100
Demostración de procedimientos específicos	2	100
Realización de informes y proyectos	7.5	100
Trabajo en equipo	4	100

Trabajo de campo	11	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Elaboración y exposición de trabajos		
Tutorías		
Trabajo autónomo o en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas finales (escritas u orales)	30.0	60.0
Pruebas, ejercicios y problemas	0.0	50.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc	0.0	40.0
Participación activa del estudiante	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Sociedad y Pensamiento		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Antropología de las Migraciones Contemporáneas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Antropología de las Migraciones Contemporáneas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Uno, enseñar los conocimientos básicos sobre el fenómeno migratorio en España, Andalucía y Almería. Dos, acercar al estudiante a los problemas sociolaborales con los que se encuentran los inmigrantes. Tres, desarrollar una actitud crítica sobre los procesos de exclusión de poblaciones étnicamente diferenciadas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos de la materia.</p> <p>Tema 1. La Antropología Social y la Cultura 1.1. La antropología como ciencia de la cultura 1.2. Antropología y migraciones Tema 2. Las migraciones internacionales en el Mundo Contemporáneo 2.1. Teorías, sistemas y tendencias en el estudio de las migraciones 2.2. Globalización y transnacionalismo Tema 3. La importancia de los contextos de recepción 3.1. Los contextos de recepción. El Mediterráneo como ejemplo 3.2. Modos de incorporación socio-laboral Tema 4. La integración social de los inmigrantes 4.1. Variables que determinan la integración: trabajo, vivienda, cultura, educación y salud 4.2. Pobreza, migraciones, discriminación y racismo Tema 5. Políticas de integración y ciudadanía. 5.1. Marco político y modelo de integración en EE. UU. 5.2. Los marcos políticos y modelos de integración en Europa y España Tema 6. Participación social y política de la población inmigrada 6.1. Asociacionismo y Ongs Tema 7. Intervención social y mediación intercultural 7.1. La intervención social 7.2. La mediación en contextos pluriétnicos Tema 8. La inmigración en España 8.1. La inmigración en Andalucía 8.2. La inmigración en Almería</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Correquisito: El alumno debe optar entre la materia Antropología de las Migraciones Contemporáneas y Antropología Social.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>		
<p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>		
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)		
UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC		
UAL003 - Capacidad para resolver problemas		
UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica		
UAL006 - Trabajo en equipo		
UAL008 - Compromiso ético		
UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma		
UAL010 - Competencia social y ciudadanía global		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
FB009 - Conocimiento de las principales corrientes antropológicas en el ámbito de la cultura occidental		
FB010 - Conocimiento de los temas del debate antropológico en el marco del desarrollo de las sociedades históricas		
FB011 - Conocimiento de las principales corrientes filosóficas		
HIS002 - Capacidad de transmitir actitudes de tolerancia y respeto por los puntos de vistas que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas		
HIS003 - Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	13	100
Proyecciones audiovisuales	6	100
Debates	9	100
Exposición de grupos de trabajo	4	100
Realización y resolución de ejercicios y problemas	3	100
Sesiones de evaluación	2	100
Realización de informes y proyectos	3	100
Trabajo en equipo	3	100
Trabajo de campo	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Elaboración y exposición de trabajos		
Tutorías		
Trabajo autónomo o en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas	0.0	20.0
Portafolio del estudiante (actividades individuales y en grupo)	0.0	60.0
Participación activa del estudiante	0.0	20.0
NIVEL 2: Antropología Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Antropología Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Un curso general de Antropología Social ofrece al estudiante las siguientes necesidades y objetivos, atendiendo a los criterios que consideramos más oportunos: Uno, proporcionarle una idea clara -apoyada en ejemplos característicos- de lo que son los diversos criterios de comparación y contraste social-cultural y biológico que constituyen la Antropología Social. Dos, presentar la experiencia descriptiva, analítica y teórica de la Antropología dentro del contexto de las demás tradiciones humanísticas y científicas. Tres, exponer los parámetros políticos, epistemológicos, culturales e históricos que condicionan y delimitan la Antropología Social. Cuatro, ofrecer al estudiante un equilibrio entre los aspectos descriptivos, analíticos y teóricos que caracterizan a los autores, obras, corrientes colectivas y demás aspectos de una introducción a la Antropología Social. Cinco, para ello, y como consecuencia de lo anterior, conviene explicitar y matizar los casos más destacados de la constitución de la Antropología Social como disciplina. Por tanto,</p>		

proponemos que el tratamiento de la bibliografía sea por parte del estudiante un acercamiento a los trabajos o monografías clásicas, sin desperdiciar lo que éstas ofrecen en su globalidad; tales como: distintas construcciones conceptuales, conjunciones con otras disciplinas, teorizaciones, elaboración de la propia historia de la Antropología Social, mediante contrastes y comparaciones entre objetos y enfoques, etc.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia. Observaciones.

Tema 1. La Antropología Social y la Cultura 1.1. La antropología como ciencia de la cultura 1.2. Corrientes de la Antropología Tema 2. Métodos de investigación en Antropología 2.1. Etnografía, Etnología y Antropología 2.2. Técnicas de trabajo de campo Tema 3. Tránsito de las sociedades ahistóricas a las sociedades históricas 3.1. Las sociedades premodernas y modernas 3.2. Ultramodernidad y complejidad social Tema 4. Parentesco, matrimonio y familia 4.1. Las estructuras del parentesco. La residencia 4.2. La familia Tema 5. Organización y estratificación social 5.1. Clase y estatus 5.2. Etnicidad Tema 6. Política y complejidad social 6.1. Democracia y nuevos conflictos sociales 6.2. Globalización y transnacionalismo Tema 7. Dinámicas de inclusión y exclusión sociales 7.1. Variables que determinan la inclusión/exclusión 7.2. Pobreza, discriminación, intolerancia, racismo Tema 8. La construcción de identidades 8.1. Identidad de género 8.2. Identidades culturales/religiosas. Los nacionalismos Tema 9. Las migraciones internacionales en el Mundo Contemporáneo 9.1. Teorías, sistemas y tendencias en el estudio de las migraciones 9.2. Las migraciones en España, Andalucía y Almería Tema 10. Antropología de la sexualidad 10.1. Esencialismo y constructivismo 10.2. Sexualidad y transgresión (trabajo sexual, homosexualidad) Tema 11. Nuevas figuras de la violencia 11.1. Violencia mediática 11.2. Violencias cotidianas Tema 12. La Antropología Aplicada 12.1. Deporte 12.2. Drogas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Correquisito: El alumno debe optar entre la materia Antropología Social y Antropología de las Migraciones Contemporáneas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)

UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC

UAL003 - Capacidad para resolver problemas

UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica

UAL006 - Trabajo en equipo

UAL008 - Compromiso ético

UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

UAL010 - Competencia social y ciudadanía global

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FB009 - Conocimiento de las principales corrientes antropológicas en el ámbito de la cultura occidental

FB010 - Conocimiento de los temas del debate antropológico en el marco del desarrollo de las sociedades históricas

FB011 - Conocimiento de las principales corrientes filosóficas

HIS002 - Capacidad de transmitir actitudes de tolerancia y respeto por los puntos de vistas que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas

HIS003 - Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

Clase magistral participativa	18	100
Proyecciones audiovisuales	4	100
Debates	5	100
Estudios de casos	2	100
Exposición de grupos de trabajo	6	100
Realización y resolución de ejercicios y problemas	2	100
Realización de informes y proyectos	6	100
Trabajo en equipo	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Elaboración y exposición de trabajos		
Tutorías		
Trabajo autónomo o en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas	0.0	20.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc	0.0	50.0
Portafolio del estudiante (actividades individuales y en grupo)	0.0	20.0
Participación activa del estudiante	0.0	10.0
NIVEL 2: Debates Filosóficos Actuales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

NIVEL 3: Debates filosóficos actuales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumnado adquiere conocimientos, capacidades y competencias para participar críticamente en algunos de los más destacados debates filosóficos contemporáneos: tales los que giran en torno a las cuestiones medioambientales, las disputas en torno a la diversidad cultural, las reivindicaciones de los feminismos contemporáneos y los retos planteados a las sociedades contemporáneas por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y la nueva cultura digital y de la sociedad red.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos de la materia</p> <p>Debates en torno a la naturaleza. Ecologismo, éticas ambientales y pensamiento verde. Debates en torno a la cultura. Multiculturalismo y crítica a la cultura. Debates en torno a la igualdad y las diferencias de sexo/género. Filosofías de los feminismos contemporáneos. Debates en torno a la era digital. Pensar las tecnologías de la información y la comunicación, y la sociedad red.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Correquisito: El alumno debe optar entre la materia Debates Filosóficos Actuales y La Estética en la Cultura Contemporánea.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)		
UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC		
UAL003 - Capacidad para resolver problemas		
UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica		
UAL006 - Trabajo en equipo		
UAL008 - Compromiso ético		
UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma		
UAL010 - Competencia social y ciudadanía global		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
FB009 - Conocimiento de las principales corrientes antropológicas en el ámbito de la cultura occidental		
FB010 - Conocimiento de los temas del debate antropológico en el marco del desarrollo de las sociedades históricas		
FB011 - Conocimiento de las principales corrientes filosóficas		
HIS002 - Capacidad de transmitir actitudes de tolerancia y respeto por los puntos de vistas que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas		
HIS003 - Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	23.5	100
Búsqueda consulta y tratamiento de la información	1	100
Debates	9	100
Estudios de casos	2	100
Exposición de grupos de trabajo	0.5	100
Realización y resolución de ejercicios y problemas	9	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Elaboración y exposición de trabajos		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas finales (escritas u orales)	0.0	50.0
Pruebas, ejercicios y problemas	0.0	40.0
Participación activa del estudiante	0.0	10.0
NIVEL 2: La Estética en la Cultura Contemporánea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: La estética en la cultura contemporánea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>1. Entender, analizar y poner por escrito, en forma de ensayo, documentos clave para la historia del estética de los siglos xix y xx 2. Entender, comprender y valorar, de cara a una comunicación oral y escrita, las principales tendencias, estilos y períodos artísticos contemporáneos. 3. Iniciarse en el estudio de las interrelaciones de la artes en el mundo contemporáneo. 4. Analizar y apreciar la historia del gusto artístico en el mundo actual.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

<p>Contenidos de la materia.</p> <p>La revolución romántica. Vida, historia y pensamiento. La literatura como expresión de la vida humana. Filosofía y literatura en Poe, Kafka, Musil y Cortázar. La música y la ópera: guía de audición. Música, sociedad y pensamiento. La pintura: análisis de las imágenes. La estética de Van Gogh, Cézanne y Matisse. El cine como obra de arte total. Desde los orígenes hasta Hitchcock. El arte en el mundo actual: perspectivas interdisciplinarias</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Correquisito: El alumno debe optar entre la materia La Estética en la Cultura Contemporánea y Debates Filosóficos Actuales		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)		
UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC		
UAL003 - Capacidad para resolver problemas		
UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica		
UAL006 - Trabajo en equipo		
UAL008 - Compromiso ético		
UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma		
UAL010 - Competencia social y ciudadanía global		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
FB009 - Conocimiento de las principales corrientes antropológicas en el ámbito de la cultura occidental		
FB010 - Conocimiento de los temas del debate antropológico en el marco del desarrollo de las sociedades históricas		
FB011 - Conocimiento de las principales corrientes filosóficas		
HIS002 - Capacidad de transmitir actitudes de tolerancia y respeto por los puntos de vistas que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas		
HIS003 - Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	25	100
Búsqueda consulta y tratamiento de la información	5	100
Debates	6	100
Aprendizaje basado en problemas	1	100

Realización y resolución de ejercicios y problemas	8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas finales (escritas u orales)	0.0	50.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc	0.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Geografía Avanzada		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Geografía Avanzada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	12
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Geografía Humana II. Paisaje y territorio.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ordenación del Territorio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas de análisis espacial y territorial		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Conocer y explicar las realidades y problemas de los espacios rurales y urbanos desde una perspectiva geográfica. Manejar métodos, técnicas e instrumentos necesarios para el reconocimiento y valoración del paisaje y sus componentes antrópicos, en áreas rurales y urbanas. Conocer las funciones, actividades y transformaciones recientes en el espacio rural y urbano. Considerar las actividades humanas como condicionantes de los procesos territoriales y ambientales.</p> <p>El conocimiento del desarrollo territorial del entorno próximo a diferentes escalas (desde la europea a la local) propicia: - la participación en sus procesos actuales o futuros y - el conocimiento de sus procedimientos adecuados en Europa. Como resultado del aprendizaje de las 'competencias específicas' se espera generar más 'cultura territorial'. Aparte están los resultados de las otras competencias genéricas dados en su lugar correspondiente.</p> <p>Introducción al conocimiento, tanto teórico como aplicado de las técnicas básicas del análisis geográfico. Capacitar al alumno para la búsqueda, tratamiento, representación y análisis de la información geográfica, gráfica y cartográfica. Desarrollar habilidades para la sistematización y análisis de datos estadísticos con referencias espaciales. Familiarizar al alumno con el manejo de bases de datos territoriales y las representaciones gráficas y cartográficas de los mismos.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Contenidos de la materia</p> <p>Conocimientos destinados a explicar las realidades y problemas de los espacios urbanos y rurales desde una perspectiva geográfica. - Métodos, técnicas e instrumentos necesarios para el reconocimiento y valoración del paisaje y sus componentes antrópicos, en áreas urbanas y rurales. - Actividades, funciones y transformaciones recientes en el espacio urbano y rural - Consideración de las actividades humanas como condicionantes de los procesos territoriales y ambientales - Estudio, en el contexto de la sensibilidad por los temas medioambientales y la consecuente aplicación del principio de racionalidad al uso de los recursos y la gestión de los riesgos, también en el de la sensibilidad por el la identidad territorial ligada a la valoración del patrimonio natural y cultural en el mismo contexto de la conservación y uso sostenible, de: Las nuevas realidades territoriales - España en el contexto territorial y geopolítico de la UE - Los problemas de ordenación y gestión de los recursos naturales - Conocimiento y aplicación de las técnicas para la obtención, tratamiento, expresión (gráfica y cartográfica) y análisis de la información geográfica y estadística. - Manejo de bases de datos on-line, nacionales e internacionales. - Análisis cualitativo y cuantitativo de la información territorial. - Análisis e interpretación del mapa topográfico. - Introducción a los Sistemas de Información Geográfica y cartografía temática</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)	
UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC	
UAL003 - Capacidad para resolver problemas	
UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua	
UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica	
UAL006 - Trabajo en equipo	
UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
FB001 - Ser capaz de interpretar y analizar las sociedades en su dimensión espacio y temporal	
FB002 - Estar cualificado para desempeñar tareas específicas de los cuerpos técnicos de la Administraciones Públicas nacionales e internacionales, especialmente en las europeas	

FB003 - Conocimiento de la evolución histórica y de los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas		
FB004 - Ser capaces de reconocer la aplicación y la utilidad de los conocimientos geográficos en el estudio de la Historia		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	91	100
Debates	2	100
Estudios de casos	10	100
Realización y resolución de ejercicios y problemas	31	100
Demostración de procedimientos específicos	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas finales (escritas u orales)	45.0	90.0
Pruebas, ejercicios y problemas	0.0	10.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc	0.0	20.0
Portafolio del estudiante (actividades individuales y en grupo)	0.0	20.0
Participación activa del estudiante	0.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Historia de España		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Historia Antigua de la Península Ibérica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No		
NIVEL 3: Historia Antigua de la Península Ibérica			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria	6	Cuatrimstral	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3	
		6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>- Consolidar las competencias indicadas en los apartados anteriores. - Adquirir conocimientos y destrezas que permitan al alumnado la comprensión y asimilación de la materia. - Familiarizar al alumnado con los recursos necesarios para que pueda realizar aprendizaje autónomo en el marco de la materia.</p>			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td> <p>Contenidos de la materia.</p> <p>Tartessos. La colonización fenicia. La colonización griega. Los pueblos antiguos de la P. Ibérica: sociedad y economía. Las ciudades fenicias occidentales. La conquista cartaginesa y la Segunda Guerra Púnica. La conquista romana y la administración provincial. Las guerras civiles y la política municipal. Hispania en el Alto Imperio: sociedad y economía. La crisis del siglo III. Hispania durante el Bajo Imperio: sociedad y economía. El cristianismo en Hispania. Las invasiones bárbaras.</p> </td> </tr> </table>			<p>Contenidos de la materia.</p> <p>Tartessos. La colonización fenicia. La colonización griega. Los pueblos antiguos de la P. Ibérica: sociedad y economía. Las ciudades fenicias occidentales. La conquista cartaginesa y la Segunda Guerra Púnica. La conquista romana y la administración provincial. Las guerras civiles y la política municipal. Hispania en el Alto Imperio: sociedad y economía. La crisis del siglo III. Hispania durante el Bajo Imperio: sociedad y economía. El cristianismo en Hispania. Las invasiones bárbaras.</p>
<p>Contenidos de la materia.</p> <p>Tartessos. La colonización fenicia. La colonización griega. Los pueblos antiguos de la P. Ibérica: sociedad y economía. Las ciudades fenicias occidentales. La conquista cartaginesa y la Segunda Guerra Púnica. La conquista romana y la administración provincial. Las guerras civiles y la política municipal. Hispania en el Alto Imperio: sociedad y economía. La crisis del siglo III. Hispania durante el Bajo Imperio: sociedad y economía. El cristianismo en Hispania. Las invasiones bárbaras.</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>			
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>			
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>			
<p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>			
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>			

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)		
UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC		
UAL003 - Capacidad para resolver problemas		
UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica		
UAL006 - Trabajo en equipo		
UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
FB012 - Conocimiento de las aportaciones de las lenguas y culturas del mundo antiguo y medieval		
HIS004 - Conocer la evolución histórica y los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas en Historia de España		
HIS005 - Aportar un conocimiento racional y crítico de la Historia de España con el propósito de que el estudiante pueda comprender el presente y hacerlo inteligible a los demás		
HIS006 - Adquirir un conocimiento general de los acontecimientos y procesos de cambio y continuidad históricos en una perspectiva diacrónica (desde la Prehistoria hasta el mundo actual), espacial y de historia comparada en Historia de España		
HIS007 - Contribuir al reconocimiento crítico de la diversidad histórica y cultural		
HIS008 - Ser capaz de interpretar y analizar las sociedades hispanas en su evolución espacio-temporal		
HIS009 - Análisis e interpretación de las diversas fuentes históricas para la Historia de España		
HIS010 - Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en la Historia de España		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	31	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas finales (escritas u orales)	0.0	60.0
Pruebas, ejercicios y problemas	0.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc	0.0	10.0
NIVEL 2: Historia Contemporánea de España		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de España Contemporánea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumnado deberá conocer los grandes ejes de la evolución histórica de la España contemporánea en sus cuatro dimensiones básicas: política, económica, social y cultural. El alumnado deberá desarrollar capacidades relacionadas con el aprendizaje autónomo y sobre todo, desarrollar las capacidades de síntesis, relación, análisis y crítica. En particular deberá estar capacitado para realizar un análisis crítico de la historia fundamentado en el conocimiento de la materia y en la lectura de libros y artículos</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos de la materia.</p> <p>La crisis del Antiguo Régimen y los orígenes de la España Contemporánea - La España liberal: evolución política, social y económica del reinado de Isabel II y del Sexenio Democrático - El sistema de la Restauración y su crisis 1875-1931: partidos dinásticos, caciquismo, desarrollo económico y evolución social, crisis de fin de siglo y crisis del parlamentarismo. Dictadura de Primo de Rivera - La II República y la Guerra civil (1931-1939): proyectos de transformación, contrarreforma y guerra civil - El Franquismo: la evolución política: del fascismo a los tecnócratas (1939-1975), de la autarquía al desarrollismo económico. El cambio social - Transición política y consolidación democrática de 1975 a la actualidad: los grandes cambios económicos y sociales. La integración Europea</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)		
UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC		
UAL003 - Capacidad para resolver problemas		
UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica		
UAL006 - Trabajo en equipo		
UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
HIS004 - Conocer la evolución histórica y los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas en Historia de España		
HIS005 - Aportar un conocimiento racional y crítico de la Historia de España con el propósito de que el estudiante pueda comprender el presente y hacerlo inteligible a los demás		
HIS006 - Adquirir un conocimiento general de los acontecimientos y procesos de cambio y continuidad históricos en una perspectiva diacrónica (desde la Prehistoria hasta el mundo actual), espacial y de historia comparada en Historia de España		
HIS007 - Contribuir al reconocimiento crítico de la diversidad histórica y cultural		
HIS008 - Ser capaz de interpretar y analizar las sociedades hispanas en su evolución espacio-temporal		
HIS009 - Análisis e interpretación de las diversas fuentes históricas para la Historia de España		
HIS010 - Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en la Historia de España		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	31	100
Seminarios y actividades académicas dirigidas	6	100
Debates	7	100
Realización y resolución de ejercicios y problemas	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas finales (escritas u orales)	0.0	60.0
Pruebas, ejercicios y problemas	0.0	20.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc	0.0	20.0
NIVEL 2: Historia de Andalucía		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de Andalucía I: de la Prehistoria al final de la Edad Media		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de Andalucía II: Moderna y Contemporánea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Consolidar las competencias indicadas en los apartados anteriores. Adquirir conocimientos y destrezas que permitan al alumnado la comprensión y asimilación de la materia. Familiarizar al alumnado con los recursos necesarios para que pueda realizar aprendizaje autónomo en el marco de la materia.</p> <p>Consolidar las competencias indicadas en los apartados anteriores. - Adquirir conocimientos y destrezas que permitan al alumnado la comprensión y asimilación de la materia. - Familiarizar al alumnado con los recursos necesarios para que pueda realizar aprendizaje autónomo en el marco de la materia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos de la materia.</p> <p>Conocimiento de los principales procesos históricos de las primeras sociedades en el sur peninsular hasta el fin de la Edad Media: Proceso de ocupación y poblamiento inicial del sur peninsular por las sociedades cazadoras-recolectoras hasta las primeras sociedades agrícola-ganaderas - Procesos históricos y sociales de transformación de las sociedades campesinas - Análisis de los procesos históricos de las poblaciones autóctonas de la Edad del Hierro (Tartessos, Iberos) y las colonizaciones fenicia y púnica - Conquista, dominio e integración del sur peninsular en el Imperio Romano - Desintegración del mundo romano y la presencia germánica - Conquista, dominio e integración del mundo árabe - Grandes conquistas del Guadalquivir. El nacimiento de Andalucía: reconquista y repoblación. El mundo rural: los señoríos. El mundo urbano: los municipios - Estudio de las principales etapas y movimientos de la Historia de la Andalucía en la Edad Moderna y Contemporánea - La identidad de Andalucía. Debates y problemas - Andalucía y América. El impacto del descubrimiento y colonización - El reino de Granada. Conquista y primera repoblación - De la Granada morisca a la repoblación de Felipe II - La Andalucía del Barroco. Religiosidad, cultura y crisis sociales - Política y sociedad en la Andalucía Borbónica. - Las transformaciones económicas del siglo XVIII. Las Sociedades Económicas - Andalucía en el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen. - Transformaciones económicas en la época liberal: cuestión agraria e industrialización - La sociedad andaluza del ochocientos. El régimen liberal - La Restauración. Oligarquía y caciquismo - De la dictadura a la segunda república - Las dos Andalucías de la Guerra Civil - La Andalucía de la posguerra. El Franquismo</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)		
UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC		

UAL003 - Capacidad para resolver problemas		
UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica		
UAL006 - Trabajo en equipo		
UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
FB012 - Conocimiento de las aportaciones de las lenguas y culturas del mundo antiguo y medieval		
HIS004 - Conocer la evolución histórica y los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas en Historia de España		
HIS005 - Aportar un conocimiento racional y crítico de la Historia de España con el propósito de que el estudiante pueda comprender el presente y hacerlo inteligible a los demás		
HIS006 - Adquirir un conocimiento general de los acontecimientos y procesos de cambio y continuidad históricos en una perspectiva diacrónica (desde la Prehistoria hasta el mundo actual), espacial y de historia comparada en Historia de España		
HIS007 - Contribuir al reconocimiento crítico de la diversidad histórica y cultural		
HIS008 - Ser capaz de interpretar y analizar las sociedades hispanas en su evolución espacio-temporal		
HIS009 - Análisis e interpretación de las diversas fuentes históricas para la Historia de España		
HIS010 - Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en la Historia de España		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	45.5	100
Seminarios y actividades académicas dirigidas	8	100
Búsqueda consulta y tratamiento de la información	3	100
Exposición de grupos de trabajo	16.5	100
Realización y resolución de ejercicios y problemas	11	100
Trabajo en equipo	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Elaboración y exposición de trabajos		
Tutorías		
Trabajo autónomo o en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas finales (escritas u orales)	40.0	60.0
Pruebas, ejercicios y problemas	0.0	40.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc	0.0	10.0
Portafolio del estudiante (actividades individuales y en grupo)	0.0	10.0
NIVEL 2: Historia Medieval de España		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia Medieval de España		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>-Consolidar las competencias indicadas en los apartados anteriores. -Adquirir conocimientos y destrezas que permitan al alumnado la comprensión y asimilación de la materia. -Familiarizar al alumno/a con los recursos necesarios para que pueda realizar aprendizaje autónomo en el marco de la materia</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos de la materia.</p> <p>Introducción a la Historia Medieval en la Península - Estudio de los pueblos germánicos, hispanorromanos e hispanovisigodos (siglos V-VIII) - Musulmanes y cristianos (siglos VIII-XI) - Siglos XI-XIII - La expansión mediterránea y atlántica (siglos XIV-XV).</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)		
UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC		
UAL003 - Capacidad para resolver problemas		
UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica		
UAL006 - Trabajo en equipo		
UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
HIS004 - Conocer la evolución histórica y los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas en Historia de España		
HIS005 - Aportar un conocimiento racional y crítico de la Historia de España con el propósito de que el estudiante pueda comprender el presente y hacerlo inteligible a los demás		
HIS006 - Adquirir un conocimiento general de los acontecimientos y procesos de cambio y continuidad históricos en una perspectiva diacrónica (desde la Prehistoria hasta el mundo actual), espacial y de historia comparada en Historia de España		
HIS007 - Contribuir al reconocimiento crítico de la diversidad histórica y cultural		
HIS008 - Ser capaz de interpretar y analizar las sociedades hispanas en su evolución espacio-temporal		
HIS009 - Análisis e interpretación de las diversas fuentes históricas para la Historia de España		
HIS010 - Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en la Historia de España		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	31	100
Seminarios y actividades académicas dirigidas	8	100
Realización y resolución de ejercicios y problemas	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Pruebas finales (escritas u orales)	0.0	70.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc	0.0	30.0
NIVEL 2: Historia Moderna de España		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia Moderna de España		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Alcanzar una visión-comprensión general de esta trascendental etapa de la Historia de España desde una perspectiva crítica, comparada y diacrónica en todas sus vertientes y manifestaciones materiales, sociales, culturales, espirituales y políticas. - El alumnado deberá acreditar la adquisición de los conocimientos y habilidades básicas relacionadas con la asignatura.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia.

Demografía, economía y pensamiento económico en la España Moderna: Vertebración social y entramado corporativo - Cultura y mentalidades en el Renacimiento y Barroco - La Ilustración española - La vida cotidiana en la España Moderna - El Estado Moderno: instituciones e ideas políticas - La unión de Castilla y León. Los Reyes Católicos - La monarquía española en el quinientos: los reinados de Carlos V y Felipe II - La crisis de la monarquía hispánica y la pérdida de la hegemonía - La España borbónica. Los reinados de Felipe V y Fernando VI - Expectativas y fracasos del reformismo de Carlos III - La crisis del Antiguo Régimen.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)

UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC

UAL003 - Capacidad para resolver problemas

UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica

UAL006 - Trabajo en equipo

UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

HIS004 - Conocer la evolución histórica y los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas en Historia de España

HIS005 - Aportar un conocimiento racional y crítico de la Historia de España con el propósito de que el estudiante pueda comprender el presente y hacerlo inteligible a los demás

HIS006 - Adquirir un conocimiento general de los acontecimientos y procesos de cambio y continuidad históricos en una perspectiva diacrónica (desde la Prehistoria hasta el mundo actual), espacial y de historia comparada en Historia de España

HIS007 - Contribuir al reconocimiento crítico de la diversidad histórica y cultural

HIS008 - Ser capaz de interpretar y analizar las sociedades hispanas en su evolución espacio-temporal

HIS009 - Análisis e interpretación de las diversas fuentes históricas para la Historia de España

HIS010 - Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en la Historia de España

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	31	100

Realización y resolución de ejercicios y problemas	14	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas finales (escritas u orales)	0.0	50.0
Pruebas, ejercicios y problemas	0.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc	0.0	20.0
NIVEL 2: Prehistoria de la Península Ibérica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prehistoria de la Península Ibérica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumnado contará con la información relevante y , por lo tanto, conocerá y podrá profundizar desde el estudio de las primeras sociedades humanas (tanto desde el punto de vista de las teorías explicativas como en relación a las evidencias arqueológicas disponibles) hasta los grupos arqueológicos que se sitúan en los siglos anteriores a la conquista romana en la cuenca mediterránea, que concluye al finalizar el 1er milenio. En este aprendizaje se pretende que el alumnado lleve a la práctica las distintas competencias ya señaladas con anterioridad. De esta manera, se facilitará en el futuro su trabajo, ya sea a nivel de docente, investigador/ra, y de otras salidas profesionales recogidas en la Memoria del Grado en Historia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos de la materia.</p> <p>Estudio de las sociedades prehistóricas en la Península Ibérica a través de sus manifestaciones materiales desde el punto de vista social, económico e ideológico. Se tendrán en cuenta las grandes transformaciones medioambientales que acontecieron así como la diversidad de procesos históricos</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)		
UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC		
UAL003 - Capacidad para resolver problemas		
UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica		
UAL006 - Trabajo en equipo		
UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
HIS004 - Conocer la evolución histórica y los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas en Historia de España		
HIS005 - Aportar un conocimiento racional y crítico de la Historia de España con el propósito de que el estudiante pueda comprender el presente y hacerlo inteligible a los demás		

HIS006 - Adquirir un conocimiento general de los acontecimientos y procesos de cambio y continuidad históricos en una perspectiva diacrónica (desde la Prehistoria hasta el mundo actual), espacial y de historia comparada en Historia de España		
HIS007 - Contribuir al reconocimiento crítico de la diversidad histórica y cultural		
HIS008 - Ser capaz de interpretar y analizar las sociedades hispanas en su evolución espacio-temporal		
HIS009 - Análisis e interpretación de las diversas fuentes históricas para la Historia de España		
HIS010 - Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en la Historia de España		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	31	100
Proyecciones audiovisuales	2	100
Seminarios y actividades académicas dirigidas	8	100
Estudios de casos	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas finales (escritas u orales)	0.0	70.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Historia Universal		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Historia Antigua		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Mundo Clásico		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Próximo Oriente Antiguo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>- Consolidar las competencias indicadas en los apartados anteriores. - Adquirir conocimientos y destrezas que permitan al alumnado la comprensión y asimilación de la materia. - Familiarizar al alumnado con los recursos necesarios para que pueda realizar aprendizaje autónomo en el marco de la materia.</p> <p>- Consolidar las competencias indicadas en los apartados anteriores - Adquirir conocimientos y destrezas que permitan al alumnado la comprensión y asimilación de la materia - Familiarizar al alumnado con los recursos necesarios para que pueda realizar aprendizaje autónomo en el marco de la materia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Contenidos de la materia.

La Edad Oscura y la Edad arcaica en Grecia. La formación de la polis. La colonización griega. La sociedad griega. La democracia ateniense. Las Guerras Médicas. Las Guerras del Peloponeso. La crisis del siglo IV a.C. El período helenístico. Cartago. Los etruscos. La monarquía romana. La República romana: sociedad e instituciones. El imperialismo romano. La crisis de la República. El Alto Imperio romano: administración, sociedad y economía. La crisis del siglo III. El Bajo imperio: administración, sociedad y economía. El cristianismo. Las invasiones y el fin del Imperio de Occidente - Conocimiento de los principales procesos históricos de las primeras sociedades de clase en el Próximo Oriente, con especial incidencia en Egipto, Mesopotamia y Anatolia - Concepto y método de la Historia Antigua con especial énfasis en las teorías sobre el origen del Estado - Procesos de formación del estado en el Próximo Oriente y Egipto - Próximo Oriente y Egipto en la primera mitad del II Milenio a.C - Mesopotamia, el Pasillo Sirio-Palestino, el Imperio Hitita, el Imperio Egipcio durante la segunda mitad del II Milenio a.C - Mesopotamia, el Pasillo-Sirio Palestino y Egipto durante el I Milenio a.C.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)

UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC

UAL003 - Capacidad para resolver problemas

UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica

UAL006 - Trabajo en equipo

UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

FB012 - Conocimiento de las aportaciones de las lenguas y culturas del mundo antiguo y medieval

HIS001 - Capacidad para organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas.

HIS002 - Capacidad de transmitir actitudes de tolerancia y respeto por los puntos de vistas que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas

HIS003 - Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	56	100
Proyecciones audiovisuales	2	100
Seminarios y actividades académicas dirigidas	7	100
Búsqueda consulta y tratamiento de la información	0.5	100
Debates	6.5	100
Estudios de casos	1	100

Exposición de grupos de trabajo	4	100
Realización y resolución de ejercicios y problemas	10.5	100
Demostración de procedimientos específicos	1	100
Trabajo en equipo	1.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Elaboración y exposición de trabajos		
Tutorías		
Trabajo autónomo o en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas finales (escritas u orales)	40.0	50.0
Pruebas, ejercicios y problemas	30.0	40.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc	0.0	20.0
Participación activa del estudiante	0.0	10.0
NIVEL 2: Historia Contemporánea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Mundo Actual		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia Universal Contemporánea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumnado deberá conocer los grandes ejes de la evolución de la Historia Universal del mundo contemporáneo en sus cuatro dimensiones básicas: política, económica, social y cultural. El alumnado deberá desarrollar capacidades relacionadas con el aprendizaje autónomo y sobre todo, desarrollar las capacidades de síntesis, relación, análisis y crítica. En particular deberá estar capacitado para realizar un análisis crítico de la historia fundamentado en el conocimiento de la materia y en la lectura de libros y artículos</p> <p>Conocer la realidad histórica reciente en sus diversos aspectos. Identificar los principales procesos socioeconómicos y políticos de grandes áreas del planeta en su evolución reciente. Interpretar y criticar razonadamente textos históricos, documentales, periodísticos sobre aspectos de la realidad mundial. Desarrollar capacidad de lectura e interpretación de mapas, imágenes y otras fuentes en cualquier soporte. Desarrollar habilidad para realizar exposiciones ordenadas, razonadas y sintetizadas de temas de la historia actual</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos de la materia.</p> <p>La Revolución Industrial y los orígenes del capitalismo. - La crisis del Antiguo Régimen. - Las revoluciones liberales. - Europa y EE.UU. en la segunda mitad del siglo XIX. - Los movimientos obreros y la cuestión social. El sufragismo. - El imperialismo colonial, el gran capitalismo y la Gran Guerra (1885-1918). - La Revolución Rusa. - El período entreguerras (1919-1939). - La II Guerra Mundial (1939-1945) - El mundo de bloques y la guerra</p>		

fría. - La descolonización - El hundimiento de los sistemas comunistas y la hegemonía política de Estados Unidos de América. - La integración europea - Las potencias asiáticas y su irrupción en las relaciones internacionales - Los desafíos del siglo XXI: globalización y nuevas protestas sociales. Las nuevas áreas de conflictos en el nuevo orden mundial

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)

UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC

UAL003 - Capacidad para resolver problemas

UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica

UAL006 - Trabajo en equipo

UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

HIS001 - Capacidad para organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas.

HIS002 - Capacidad de transmitir actitudes de tolerancia y respeto por los puntos de vistas que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas

HIS003 - Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	54	100
Proyecciones audiovisuales	5	100
Seminarios y actividades académicas dirigidas	17	100
Debates	11	100
Realización y resolución de ejercicios y problemas	1.5	100
Trabajo en equipo	1.5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Prácticas

Tutorías

Trabajo autónomo o en grupo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

Pruebas finales (escritas u orales)	50.0	60.0
Pruebas, ejercicios y problemas	0.0	20.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc	0.0	30.0
Participación activa del estudiante	0.0	20.0
NIVEL 2: Historia de América		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de América		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumnado deberá adquirir un conocimiento suficiente, desde los primeros grupos sociales que poblaron el continente americano hasta la actualidad. Para ello habrá que tener en cuenta la extensión cronológica y la amplitud geográfica a tratar. Conocerá sus distintos procesos y ritmos de transformación socio-económica y político-ideológica. En ese aprendizaje, se pretende que el alumnado desarrolle o aplique las distintas competencias ya señaladas, de manera que, esta asignatura, al ser parte de su formación, le posibilite trabajar en un futuro en la enseñanza, en la investigación, y otras salidas profesionales recogidas en la Memoria del Grado en Historia. Asimismo, se pretende hacer reflexionar sobre la necesidad del respeto a otras sociedades si tenemos en cuenta los distintos procesos y el devenir histórico de las mismas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia.

América precolombina: Conquista y formación del mapa colonial - Explotación económica de las Indias - La sociedad colonial - Las instituciones de gobierno - América en el período de las reformas: La Ilustración hispanoamericana - Los procesos de emancipación - La independencia - La construcción iberoamericana en el siglo XIX - La crisis del sistema colonial español - La América del siglo XX

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)

UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC

UAL003 - Capacidad para resolver problemas

UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

UAL005 - Capacidad de crítica y auto-crítica

UAL006 - Trabajo en equipo

UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

HIS001 - Capacidad para organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas.

HIS002 - Capacidad de transmitir actitudes de tolerancia y respeto por los puntos de vistas que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas

HIS003 - Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	30	100
Proyecciones audiovisuales	1	100
Seminarios y actividades académicas dirigidas	4	100

Búsqueda consulta y tratamiento de la información	1	100
Estudios de casos	7	100
Evaluación de resultados	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Tutorías		
Sesiones de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas finales (escritas u orales)	0.0	70.0
Pruebas, ejercicios y problemas	0.0	30.0
NIVEL 2: Historia del Arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de la Cultura Artística Universal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Arte en el Mundo Contemporáneo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>- Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía-sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte . - Conocer las distintas metodologías de aproximación a la Historia del Arte y de su contingencia histórica (Historiografía del Arte). - Conocer de manera sistemática e integrada el hecho artístico en virtud de los distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas y suntuarias) y de sus valores iconológicos y lecturas iconográficas. - Conocer y reflexionar sobre el doble valor que entraña todo objeto de arte: artefacto producido por el hombre y documento histórico</p> <p>- Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía-sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte. - Conocer las distintas metodologías de aproximación a la Historia del Arte y a su contingencia histórica (historiografía del arte). - Conocer de manera sistemática e integrada el hecho artístico en virtud de los distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas y aplicadas, cine, video-arte, arte en la red) y de sus valores iconológicos y lecturas iconográficas. - Conocer y reflexionar sobre el doble valor que entraña todo objeto de arte: artefacto producido por el hombre y documento histórico.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos de la materia.</p> <p>Estudio de los principales ámbitos culturales de la Humanidad y su vinculación con la Historia en tanto que proceso complejo, abierto y discontinuo, a través de la producción artística habida en cada uno de ellos. Se parte del doble valor que entraña todo objeto de arte: artefacto producido por el hombre (Bien Cultural) y documento histórico.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)		
UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC		
UAL003 - Capacidad para resolver problemas		
UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica		
UAL006 - Trabajo en equipo		
UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
FB005 - Visión diacrónica general de la Historia del Arte		
FB006 - Conocer las características, funciones y líneas básicas de la Historia del Arte en sus diferentes manifestaciones		
FB007 - Conocer los principales conceptos que configuran la disciplina de Historia del Arte		
FB008 - Ser capaces de reconocer la aplicación y utilidad de los conocimientos de Historia del Arte en el estudio de la Historia		
HIS001 - Capacidad para organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas.		
HIS002 - Capacidad de transmitir actitudes de tolerancia y respeto por los puntos de vistas que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas		
HIS003 - Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	31	100
Realización y resolución de ejercicios y problemas	14	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas finales (escritas u orales)	0.0	60.0
Pruebas, ejercicios y problemas	10.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc	10.0	30.0
NIVEL 2: Historia Medieval		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	

ECTS NIVEL 2		12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Mundo Medieval		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La Europa medieval: de la expansión a la crisis		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>PARA EL GRADO EN HISTORIA FB012: conocimiento de las aportaciones de las lenguas y culturas del mundo antiguo y medieval HIS001: capacidad para organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas. HIS002: capacidad de transmitir actitudes de tolerancia y respeto por los puntos de vistas que se derivan de tradiciones Históricas y culturales distintas HIS003: capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos de la materia.</p> <p>Introducción al estudio de la Edad Media - Mundo germánico - Expansión del cristianismo y consolidación de la Iglesia - Imperio bizantino - Estudio y comprensión del feudalismo - Nacimiento y expansión del Islam - Introducción a la situación histórica de Europa anterior al siglo XI - La expansión de Europa: explosión demográfica, desarrollo agrario, revolución comercial y renacimiento urbano - La crisis del siglo XIV - Transición del mundo medieval al mundo moderno.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)		
UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC		
UAL003 - Capacidad para resolver problemas		
UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica		
UAL006 - Trabajo en equipo		

UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
FB012 - Conocimiento de las aportaciones de las lenguas y culturas del mundo antiguo y medieval		
HIS001 - Capacidad para organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas.		
HIS002 - Capacidad de transmitir actitudes de tolerancia y respeto por los puntos de vistas que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas		
HIS003 - Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	62	100
Seminarios y actividades académicas dirigidas	7	100
Realización y resolución de ejercicios y problemas	21	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas finales (escritas u orales)	0.0	70.0
Pruebas, ejercicios y problemas	0.0	30.0
NIVEL 2: Historia Moderna		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Mundo Moderno: La Expansión Europea		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia del Mundo Moderno		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumnado deberá conocer los grandes ejes de la evolución histórica del mundo moderno en sus cuatro dimensiones básicas: política, económica, social y cultural. El alumnado deberá desarrollar capacidades relacionadas con el aprendizaje autónomo y sobre todo, desarrollar las capacidades de síntesis, relación, análisis y crítica. En particular deberá estar capacitado para realizar un análisis crítico de la historia fundamentado en el conocimiento de la materia y en la lectura de libros y artículos.</p> <p>- El alumnado deberá demostrar una suficiente comprensión de las claves y los procesos fundamentales de la expansión europea en los territorios de ultramar. - Deberá comentar con soltura los textos historiográficos, documentos, mapas, gráficos, ilustraciones, relacionados con la asignatura. - Conocimiento y manejo del vocabulario histórico.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Contenidos de la materia.		
Introducción a la historia de la expansión europea. Cronología y bibliografía. - Las condiciones previas - La expansión portuguesa. I. Asia - La expansión portuguesa. II. América, Brasil. - La expansión atlántica española. Los fundamentos del sistema - Descubrimiento y conquista de América - La Carrera de Indias - El impacto de América sobre España y Europa - El impacto de la expansión sobre el Nuevo Mundo - La expansión holandesa por el Atlántico - Inglaterra y el Atlántico. - El ascenso de Inglaterra en el siglo XVIII - La rivalidad francesa - Los orígenes de Estados Unidos. De las trece colonias a la Independencia -		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)		
UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC		
UAL003 - Capacidad para resolver problemas		
UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica		
UAL006 - Trabajo en equipo		
UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
HIS001 - Capacidad para organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas.		
HIS002 - Capacidad de transmitir actitudes de tolerancia y respeto por los puntos de vistas que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas		
HIS003 - Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	59	100
Debates	1	100
Aprendizaje basado en problemas	1.5	100
Exposición de grupos de trabajo	2	100
Realización y resolución de ejercicios y problemas	21	100
Realización de informes y proyectos	5.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Elaboración y exposición de trabajos		

Tutorías		
Trabajo autónomo o en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas finales (escritas u orales)	50.0	60.0
Pruebas, ejercicios y problemas	25.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc	15.0	20.0
NIVEL 2: Prehistoria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prehistoria: de la Revolución Neolítica a los primeros Estados		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prehistoria: sociedades cazadoras-recolectoras		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Propiciar un aprendizaje significativo frente al mecánico-memorístico. Facilitar los recursos necesarios en relación con la materia, de manera que el alumnado pueda desarrollar un aprendizaje autónomo. Favorecer la participación activa frente a la pasividad.</p> <p>El alumnado conocerá las sociedades prehistóricas del XI al I milenio a.n.e., sus distintos procesos y ritmos de transformación socio-económica, tecnológica e ideológica, especialmente en el continente europeo. En ese aprendizaje, se pretende que el alumnado desarrolle o aplique las distintas competencias ya señaladas, de manera que, esta asignatura, al ser parte de su formación, le posibilite trabajar en un futuro en la enseñanza, en la investigación, y otras salidas profesionales recogidas en la Memoria del Grado en Historia. Asimismo, se pretende hacer reflexionar sobre la necesidad del respeto a otras sociedades al tener en cuenta los distintos procesos y el devenir histórico de las mismas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos de la materia.</p> <p>Conceptos, métodos y técnicas en la investigación prehistórica - La evolución humana: Principales teorías evolucionistas. Medio ambiente durante el Terciario y el Cuaternario. De los Primates Antropoides a los Homínidos. El <i>Australopithecus</i> en el continente africano. - El género homo en el continente africano. - La salida del continente africano del <i>Homo erectus</i>. Del <i>Homo antecessor</i> al <i>Homo sapiens</i>: hipótesis sobre la genealogía del <i>Homo sapiens</i>. La cuestión de los Neandertales. Análisis de ADN y evolución humana. Arqueología y evolución humana. - Proceso histórico de las sociedades paleolíticas: del Paleolítico Inferior al Paleolítico Superior: cambios históricos. Hábitat. Demografía. Tecnología. Organización social y económica. Rituales de enterramiento. Manifestaciones artísticas. - Medio ambiente y sociedades del postglaciar - La "Revolución" Agrícola: diferentes hipótesis sobre el origen y significado de la agricultura y la domesticación de animales. - Revolución Neolítica como Revolución Social. Sedentarización y almacenamiento. - Primeras comunidades agrícolas en el Próximo Oriente. - Comunidades agrícolas-ganaderas en occidente. El Megalitismo y sus significados. - Las Edades del Metal en occidente. La metalurgia como causa o como síntoma de cambios socio económicos. La Edad del Cobre en Europa. Procesos diferenciales: hábitat, organización socioeconómica, tecnología, rituales de enterramiento. La cuestión campaniforme. - La Edad del Bronce en Europa: Contenido histórico de las sociedades de la Edad del Bronce. Procesos diferenciales. - La Edad del Hierro en Europa. Procesos diferenciales: las culturas de Hallstatt, la Tene, los celtas. -</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)		
UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC		
UAL003 - Capacidad para resolver problemas		
UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica		
UAL006 - Trabajo en equipo		
UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
HIS001 - Capacidad para organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas.		
HIS002 - Capacidad de transmitir actitudes de tolerancia y respeto por los puntos de vistas que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas		
HIS003 - Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	62	100
Proyecciones audiovisuales	5	100
Seminarios y actividades académicas dirigidas	21	100
Debates	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas finales (escritas u orales)	0.0	60.0
Pruebas, ejercicios y problemas	30.0	40.0
Participación activa del estudiante	0.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Tendencias Historiográficas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Tendencias Historiográficas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tendencias Historiográficas I: Los Grandes Paradigmas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Tendencias Historiográficas II: Tendencias recientes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>- Propiciar un aprendizaje significativo frente al mecánico-memorístico. - Favorecer la participación activa frente a la pasividad. - Facilitar los recursos necesarios en relación con la materia, de manera que el alumnado pueda desarrollar un aprendizaje autónomo. *Orientación y preparación para la realización de trabajos y exposiciones: Habilidad para el aprendizaje, etc. *Revisión de prácticas o problemas: Poseer y comprender conocimientos, capacidad de crítica y autocrítica, trabajo en equipo, etc. *Lectura de textos y datos: Poseer y comprender conocimientos, capacidad de crítica y autocrítica, habilidad para el aprendizaje, etc. *Búsqueda y selección de material bibliográfico: Poseer y comprender conocimientos, etc. *Elaboración de informes, exposiciones y trabajos: Poseer y comprender conocimientos, comunicación oral y escrita en la propia lengua, capacidad de crítica y autocrítica, trabajo en equipo, capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma, etc.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos de la materia.</p> <p>Estudio de los principales paradigmas que han dominado en la historiografía hasta el siglo XX: Concepto y teoría de la historia - Introducción a la historia de la historiografía - La historiografía hasta el siglo XIX - La escuela histórica alemana - El positivismo - El materialismo histórico - El estructuralismo - La historia cuantitativa - La Escuela Annales. De la fundación al período de Braudel - La Escuela Annales. De la tercera generación al siglo XXI - La historia total - Postmodernismo - La fragmentación de la historia - Estudio de las tendencias historiográficas con mayor vigencia en el panorama actual de la investigación histórica: Postmodernismo y narrativismo - Últimas tendencias en Prehistoria - La nueva historia política. El retorno al sujeto. - La historia social del poder - Historia y sociología. De la prosopografía a la teoría de redes - Historia de la familia - La nueva historia cultural. Mentalidades - La microhistoria - La historia de género - La nueva historia económica - Historia oral - Otras tendencias: historia y medio ambiente; historia del presente; - Historia a debate</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)		
UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC		
UAL003 - Capacidad para resolver problemas		
UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica		
UAL006 - Trabajo en equipo		
UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
HIS011 - Capacidad para comprender la producción historiográfica desde el momento en que ésta nace como desarrollo del pensamiento científico-racional		

HIS012 - Capacidad para comprender los diferentes conceptos de las disciplinas históricas en su aplicación actual		
HIS013 - Capacidad para analizar los elementos del contexto histórico que permiten la aparición y evolución de las categorías conceptuales en la historiografía		
HIS014 - Capacidad para diferenciar en la producción historiográfica entre los marcos teóricos, los instrumentos metodológicos y las técnicas de investigación		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	46	100
Seminarios y actividades académicas dirigidas	10	100
Búsqueda consulta y tratamiento de la información	2	100
Debates	14	100
Exposición de grupos de trabajo	3	100
Realización y resolución de ejercicios y problemas	7	100
Realización de informes y proyectos	8	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Elaboración y exposición de trabajos		
Tutorías		
Trabajo autónomo o en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas finales (escritas u orales)	50.0	60.0
Pruebas, ejercicios y problemas	0.0	20.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc	20.0	40.0
Participación activa del estudiante	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Contextos del Grado, Entornos Profesionales y Trabajo Final		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Cine, Sociedad y Cultura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Cine, Sociedad y Cultura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas, históricas y culturales de la Historia del Arte. Conocer y reflexionar sobre el doble valor que entraña todo objeto de arte: artefacto producido por el hombre y documento histórico. Reconocer la diversidad y la multiculturalidad, así como la existencia de «otras historias», de otras realidades de la Historia del Arte y de los temas de género. Analizar de forma crítica el objeto artístico y las distintas formas de expresión. Conocer el proceso histórico y artístico de la Cinematografía, aprendiendo a distinguir periodos, movimientos, autores y obras más significativas. Adquirir un vocabulario y unos modos de expresión propios del Cine como manifestación artística, incluyendo los relacionados con los sistemas técnicos y los recursos formales propios de esta disciplina. Adoptar una postura reflexiva, crítica y consecuente frente al hecho artístico en general y frente a los valores socioculturales manifestados a través de las obras cinematográficas, en particular.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos de la materia</p> <p>Panorama histórico del Cine El lenguaje fílmico y audiovisual. La representación de las imágenes y las reglas culturales El Cine como campo de estudio interdisciplinar. La interacción de las distintas artes Cine y Sociedad. Usos ideológicos Cine y cultura de masas Los públicos del Cine El Cine como documento. Concepto de género y tipología de textos fílmicos El Cine como historia y la Historia en el cine La crítica cinematográfica El arte multimedia y su influencia en la cultura actual</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

De acuerdo con lo dispuesto en el R.D. que regula los títulos de Grado, los estudiantes podrán ver reconocidos hasta 6 ECTS en función de las actividades desarrolladas. En el caso de que no les fuera posible o decidieran no ejercer este derecho, deberán cursar una optativa entre las ofrecidas por la Universidad de Almería para tales ámbitos de actuación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)

UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC

UAL003 - Capacidad para resolver problemas

UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica

UAL006 - Trabajo en equipo

UAL008 - Compromiso ético

UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

UAL010 - Competencia social y ciudadanía global

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	19.5	100
Proyecciones audiovisuales	17.5	100
Debates	1	100
Exposición de grupos de trabajo	4	100
Evaluación de resultados	1	100
Trabajo en equipo	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral participativa

Prácticas

Elaboración y exposición de trabajos

Tutorías

Trabajo autónomo o en grupo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas finales (escritas u orales)	0.0	70.0

Pruebas, ejercicios y problemas	0.0	30.0
NIVEL 2: Gestión del Patrimonio Histórico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión del Patrimonio Histórico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>- Identificar y conocer el Patrimonio Histórico y Artístico, sus características y necesidades, así como los tipos de bienes culturales que lo conforman y los procedimientos para su tutela y gestión.</p> <p>- Adquirir conocimientos que permitan establecer juicios de valor sobre el Patrimonio Histórico-Artístico y sobre la necesidad de promover su conservación y difusión.</p>		

- Conocer el marco jurídico y competencial en el que se desarrollan las actividades de tutela y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico.
- Conocer los principales modelos de protección del Patrimonio Histórico a nivel internacional y nacional, así como los organismos internacionales con competencias sobre la materia.
- Conocer el papel de las administraciones públicas y de otras entidades en el proceso de tutela y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico.
- Concienciar al alumnado de último curso del grado de Historia del importante papel que juega el Patrimonio Histórico, y todo lo relativo con su tutela y gestión, como salida profesional.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia

Convenios, tratados y organismos internacionales sobre Patrimonio Histórico. Legislación estatal y autonómica sobre Patrimonio Histórico. La gestión administrativa de los elementos del Patrimonio Histórico. Principios y metodología de intervención sobre bienes culturales. La difusión del Patrimonio Histórico. Profesiones relacionadas con los bienes del patrimonio histórico: conservadores, museólogos, archivólogos, arqueólogos. El libre ejercicio profesional. Arqueología, Museología, Archivología, Hemerografía, Documentación. Deontología profesional y bienes culturales. Patrocinio y mecenazgo. Los bienes culturales y el mercado.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Correquisito excluyente: Si, en su caso, te matriculas de la materia Gestión del Patrimonio Histórico no podrás matricularte de Prácticas Externas. El alumno sólo podrá cursar esta materia como alternativa a las prácticas externas cuando no hubiera oferta suficiente de prácticas externas. Es incompatible con la materia Prácticas Externas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)

UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC

UAL003 - Capacidad para resolver problemas

UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica

UAL006 - Trabajo en equipo

UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	13	100
Proyecciones audiovisuales	3	100
Debates	7	100
Estudios de casos	3	100

Exposición de grupos de trabajo	3	100
Sesiones de evaluación	2	100
Trabajo en equipo	5	100
Trabajo de campo	9	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Elaboración y exposición de trabajos		
Tutorías		
Trabajo autónomo o en grupo		
Sesiones de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas finales (escritas u orales)	0.0	100.0
Pruebas, ejercicios y problemas	0.0	100.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc	0.0	100.0
Participación activa del estudiante	0.0	100.0
NIVEL 2: La Democracia en el Mundo Occidental: Procesos de Construcción		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: La Democracia en el Mundo Occidental: Procesos de Construcción		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprender los procesos que explican las etapas más recientes de la Historia, con especial énfasis al proceso de construcción de la democracia en los países occidentales, sobre todo España.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos de la materia.</p> <p>Democracia ateniense. La <i>civitas</i> como organización administrativa romana. El parlamentarismo inglés. Los pensadores ilustrados. La influencia de la democracia antigua en los padres de la revolución norteamericana y francesa. La oleada democrática en Estados Unidos y la Europa de mediados del siglo XIX. Los orígenes de la democracia en España. La primera experiencia democrática española: el Sexenio Democrático (1868-1874). Las culturas políticas democráticas durante la Restauración: las diferentes familias republicanas. La Segunda República Española. Las democracias en el mundo occidental tras la II Guerra Mundial. La España del exilio y la oposición democrática al franquismo. La democratización en Grecia y Portugal y la tercera oleada. La transición del franquismo a la democracia. Los rasgos de la democracia en la España actual. * Las transiciones a la democracia en América Latina. El proceso democratizador en la Europa del Este tras la caída de los regímenes comunistas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
De acuerdo con lo dispuesto en el R.D. que regula los títulos de Grado, los estudiantes podrán ver reconocidos hasta 6 ECTS en función de las actividades desarrolladas. En el caso de que no les fuera posible o decidieran no ejercer este derecho, deberán cursar una optativa entre las ofrecidas por la Universidad de Almería para tales ámbitos de actuación.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)		
UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC		
UAL003 - Capacidad para resolver problemas		
UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica		
UAL006 - Trabajo en equipo		
UAL008 - Compromiso ético		
UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma		
UAL010 - Competencia social y ciudadanía global		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	26	100
Proyecciones audiovisuales	2	100
Seminarios y actividades académicas dirigidas	14	100
Debates	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc	0.0	20.0
Portafolio del estudiante (actividades individuales y en grupo)	0.0	30.0
Participación activa del estudiante	0.0	50.0
NIVEL 2: Mujeres y Desigualdad Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Mujeres y Desigualdad Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumando deberá adquirir los conocimientos teóricos y metodológicos suficientes que le permitan la comprensión y asimilación de la materia. Familiarizar al alumnado con los recursos necesarios para que pueda realizar un aprendizaje autónomo en el marco de la materia.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos de la materia.</p> <p>Introducción a la Historia de las Mujeres: el pensamiento feminista desde la perspectiva histórica. Mujeres y arqueología prehistórica: Teoría de la Producción de la vida social. Las mujeres en la antigüedad: la consolidación del patriarcado. La identidad femenina en el medioevo: modelo teórico/realidad social. Las mujeres en la Edad Moderna: pervivencias y transformaciones. Las mujeres en la Edad Contemporánea: la lucha por sus derechos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>De acuerdo con lo dispuesto en el R.D. que regula los títulos de Grado, los estudiantes podrán ver reconocidos hasta 6 ECTS en función de las actividades desarrolladas. En el caso de que no les fuera posible o decidieran no ejercer este derecho, deberán cursar una optativa entre las ofrecidas por la Universidad de Almería para tales ámbitos de actuación.</p>		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)		
UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC		
UAL003 - Capacidad para resolver problemas		
UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica		
UAL006 - Trabajo en equipo		
UAL008 - Compromiso ético		
UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma		
UAL010 - Competencia social y ciudadanía global		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	31	100
Seminarios y actividades académicas dirigidas	2	100
Búsqueda consulta y tratamiento de la información	1	100
Debates	1	100
Estudios de casos	9	100
Trabajo en equipo	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Tutorías		
Trabajo autónomo o en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas finales (escritas u orales)	0.0	70.0
Pruebas, ejercicios y problemas	0.0	30.0
NIVEL 2: Paz, Derechos Humanos y Ciudadanía Universal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Paz, Derechos Humanos y Ciudadanía Universal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>DE MANERA ESPECÍFICA: 1. Entender las dificultades y la complejidad de la construcción de las condiciones para la convivencia pacífica de los seres humanos. 2. Comprender y valorar el desarrollo de la institución de los Derechos Humanos como garantía de vida humana en dignidad, paz, justicia e igualdad. 3. Analizar y apreciar las específicas circunstancias contemporáneas de realización (retos, oportunidades) del ideal de una ciudada-</p>		

nía universal. 4. Capacidad para elaborar un informe, aplicando los objetivos anteriores, en diferentes situaciones y contextos políticos y socioculturales. DE MANERA GENERAL: -Habilidad en el uso de las TIC. Utilizar las Técnicas de Información y Comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo. -Trabajo en equipo. Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto nacionales como internacionales. -Competencia y ciudadanía universal. Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre los hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa. -Poseer y comprender conocimientos. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. -Aplicación de conocimientos. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. -Capacidad de emitir juicios. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. -Capacidad de comunicar y aptitud social. La elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

5.5.1.3 CONTENIDOS

Contenidos de la materia.

Hacia una historia de la paz. De la naturaleza pacífica y no pacífica de los humanos en la prehistoria Nacimiento de la idea de paz (la eirene griega, la pax romana, la Shalom hebrea. Violencia sagrada y paz de Dios en la sociedad feudal. Paz y Conflictos en el mundo moderno. Las ideas de la paz y de la guerra en la época contemporánea. Los diferentes pacifismos. La no violencia en el siglo XX. Guerras y Paz en el siglo XXI: El debate sobre las guerras justas, las guerras humanitarias, y las guerras preventivas. El derecho de gentes. La paz perpetua en Kant. La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. La Declaración Universal de Derechos Humanos Relaciones interculturales. Discursos integradores versus discursos racistas. Dinámicas de integración / exclusión históricas. Conflictos interétnicos en el Mediterráneo: Islam, judaísmo, catolicismo. ¿Choque o Alianza de Civilizaciones?

5.5.1.4 OBSERVACIONES

De acuerdo con lo dispuesto en el R.D. que regula los títulos de Grado, los estudiantes podrán ver reconocidos hasta 6 ECTS en función de las actividades desarrolladas. En el caso de que no les fuera posible o decidieran no ejercer este derecho, deberán cursar una optativa entre las ofrecidas por la Universidad de Almería para tales ámbitos de actuación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)

UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC

UAL003 - Capacidad para resolver problemas

UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica

UAL006 - Trabajo en equipo

UAL008 - Compromiso ético

UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

UAL010 - Competencia social y ciudadanía global

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral participativa	15	100
Proyecciones audiovisuales	2	100
Búsqueda consulta y tratamiento de la información	3.5	100
Debates	7.5	100
Aprendizaje basado en problemas	4	100
Estudios de casos	1	100
Exposición de grupos de trabajo	6.5	100
Realización y resolución de ejercicios y problemas	1	100
Sesiones de evaluación	1	100
Trabajo en equipo	3.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral participativa		
Prácticas		
Elaboración y exposición de trabajos		
Tutorías		
Trabajo autónomo o en grupo		
Sesiones de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas	0.0	20.0
Participación activa del estudiante	0.0	80.0
NIVEL 2: Prácticas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Prácticas Externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El objetivo principal de las Prácticas Externas es ofrecer al alumno los mecanismos y procesos necesarios que le permitan aplicar y complementar los conocimientos y habilidades adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento, a través de la inmersión en la actividad laboral, profesional y empresarial propia del sector. Se persiguen los siguientes resultados de aprendizaje: a) Integración de los conocimientos adquiridos en el ámbito laboral, profesional y empresarial. b) Desarrollo de la metodología de trabajo adecuada a la labor desarrollada. c) Desarrollo de la capacidad de trabajo autónomo y grupal.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos de la materia.</p> <p>Desarrollo de prácticas en empresas o instituciones.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Correquisito excluyente: Si, en su caso, te matriculas de la materia Gestión del Patrimonio Histórico no podrás matricularte de Prácticas Externas.</p> <p>En el caso de no disponer de suficientes plazas de prácticas o de no interesarle al estudiante, deberá cursar la asignatura GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>		
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>		

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)		
UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC		
UAL003 - Capacidad para resolver problemas		
UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica		
UAL006 - Trabajo en equipo		
UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo de campo	45	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías		
Realización de prácticas externas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe de tutor	0.0	100.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Contenidos de la materia.</p> <p>Elaboración y presentación del trabajo final de Grado . Cada estudiante elaborará una memoria en la que haga recuento de los módulos, materias que ha tenido durante el Grado, con especial atención a aquellos elementos que le hayan resultado más significativos para su formación. También deberá presentar un pequeño ensayo en el que, bajo la supervisión de un miembro del profesorado de la titulación, aplicará los conocimientos y destrezas que haya adquirido para plantear una propuesta de reflexión metodológica o de investigación que demuestre su madurez .</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
UAL001 - Conocimientos básicos de la profesión (a completar con competencias específicas)		

UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC		
UAL003 - Capacidad para resolver problemas		
UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica		
UAL006 - Trabajo en equipo		
UAL007 - Aprendizaje de una lengua extranjera		
UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Realización de informes y proyectos	45	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías		
Redacción y defensa de un Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc	0.0	50.0
Defensa pública de Trabajo Final de Grado	0.0	50.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Alicante	Profesor colaborador Licenciado	13.5	0	0
Universidad de Almería	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	5.8	0	0
Universidad de Almería	Profesor Contratado Doctor	7.7	100	0
Universidad de Almería	Catedrático de Escuela Universitaria	3.9	0	0
Universidad de Almería	Catedrático de Universidad	11.5	100	0
Universidad de Almería	Profesor Titular de Universidad	51.9	0	0
Universidad de Almería	Profesor Titular de Escuela Universitaria	5.8	0	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
65	30	75
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de Rendimiento	0
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
8.2 Progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes		
<p>El Consejo de Gobierno de la universidad de Almería, en sesión celebrada el 17/06/08, aprobó la normativa "Competencias Genéricas de la universidad de Almería". En este documento se relacionan un conjunto de competencias a desarrollar por todos los alumnos de nuestra universidad y asociadas a ellas un conjunto de indicadores, que a modo de ejemplo, se sugieren para la evaluación de los resultados de aprendizaje. Los resultados de aprendizaje de las competencias específicas, se reflejan en el punto 5 de esta memoria En los términos previstos por sus Estatutos (aprobados por el Decreto 343/2003 de 9 de diciembre, BOJA núm. 247 de 24 de diciembre de 2003) la Universidad de Almería tiene previsto un sistema de evaluación y seguimiento de sus estudios: Artículo 170. Evaluación de la calidad. 1. Sin perjuicio de la preceptiva evaluación por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación del desarrollo efectivo de las enseñanzas, prevista en el artículo 35.5 de la Ley Orgánica de Universidades, tras el período de implantación de un plan de estudios, la Universidad de Almería, en el marco de sus actuaciones tendentes a la evaluación de la calidad y mejora de sus enseñanzas, implantará sistemas específicos de evaluación de la calidad de los planes de estudios. Asimismo, en las facultades y escuelas se crearán comisiones encargadas de la evaluación de los planes de estudios y de proponer, en su caso, la actualización de los mismos para garantizar su adecuación a las demandas sociales. Necesariamente formarán parte de dichas comisiones los vicedecanos y subdirectores que tengan asignadas competencias al respecto. 2. Para una mejora de la calidad en la docencia, la Universidad potenciará la formación y el perfeccionamiento docente de su profesorado y fomentará la incorporación de nuevas técnicas y métodos educativos. Artículo 212. Evaluación y mejora de la calidad. La Universidad de Almería establecerá los medios y estructuras necesarios para la evaluación y mejora de la calidad de la actividad universitaria, al objeto de alcanzar cotas de calidad en los ámbitos docente, investigador y de gestión. En los nuevos títulos, el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes están ligados a la consecución de una serie de competencias transversales, generales del Título y específicas de los módulos y/o materias. Así, los indicadores de rendimiento referidos en el apartado anterior y acerca de los cuales es preciso establecer un procedimiento de seguimiento, están íntimamente relacionados con la adquisición de, al menos, un número mínimo concreto de competencias. Con el fin de dar cumplimiento a este requisito, la Universidad de Almería ha desarrollado un procedimiento general que evalúa las competencias genéricas (transversales) de la UAL (aprobadas por Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 17/06/08), las competencias generales del Título y las competencias específicas del módulo/materia (ver tablas 1, 2, y 3) a aplicar en tres momentos distintos (ver figura 1 y tabla 4) que se adjunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ex-Ante: determinación de las competencias iniciales mínimas requeridas, no sujeta a calificaciones pero que permite a los docentes conocer los niveles competenciales de partida de los alumnos (información útil para el profesorado y para los propios estudiantes) en una materia concreta con el propósito de reorientar el proceso de planificación y aprendizaje-enseñanza (insistir más en aquellos aspectos más deficitarios). Durante (al final de las materias o módulos): con una finalidad específicamente "formativa". Las competencias reflejadas en las guías docentes serán evaluadas por el profesor para orientar al alumno en su proceso de aprendizaje o por el propio alumnado mediante los ejercicios de autoevaluación. 		

- Ex-Post: El trabajo de Fin de Grado, supervisado por un Tutor, permite al alumno desarrollar las capacidades de escritura, argumentación, análisis y exposición pública, fundamentales para los perfiles profesionales del Título.

En el caso del "Trabajo Fin de Grado", la evaluación se hará a partir de los siguientes puntos:

- Seguimiento continuado del Profesor Tutor y visto bueno final del trabajo.
- Evaluación del Trabajo por una comisión integrada por Profesores especialistas en el campo de estudio del que se trate.
- El Trabajo Fin de Grado permitirá al alumno desarrollar las capacidades de escritura, análisis y exposición pública fundamentales para los perfiles profesionales del Título.

Las tasas de graduación, abandono y eficiencia estimadas, sobre la base de una ponderación racional de los años anteriores, deberán verificarse mediante la propia consecución de las competencias, genéricas de la Universidad y específicas del Título y de los módulos que lo integran. El procedimiento a seguir se sintetiza en la Figura 1 (Distribución temporal de la evaluación de las competencias). Para la medida del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes del Título a través de la evaluación de las competencias se podrán utilizar los modelos de sistemas de recogida de información que se presentan en las tablas 1 a 4, y que serán remitidas a las Comisiones de Calidad de cada Título quienes estudiarán su viabilidad, posible adaptación y aplicación.

Tabla 1. Competencias transversales de la UAL

Nº	Competencia	Respuesta a las cuestiones genéricas de la evaluación				
		Cuándo	Qué	Cómo	Dónde	Quién
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Tabla 2. Competencias generales del Título

Nº	Competencia	Respuesta a las cuestiones genéricas de la evaluación				
		Cuándo	Qué	Cómo	Dónde	Quién
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Tabla 3. Competencias específicas de los módulos

Nº	Competencia	Respuesta a las cuestiones genéricas de la evaluación				
		Cuándo	Qué	Cómo	Dónde	Quién
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

Tabla 4. Modelo de ficha para la evaluación de las Competencias

	Evaluación Ex - ante	Evaluación durante el desarrollo del Plan de Estudios	Evaluación Ex - post
Aspectos a evaluar			
Procedimientos de evaluación			
Ubicación de la evaluación en la planificación de las enseñanzas			
Responsables de la evaluación			

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE <http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/calidad/GRADO1310>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
10.2 Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios	
Procedimiento	
Al tratarse de un Grado de nueva implantación, no sustituye a ningún otro, conque no es necesario esbozar un calendario de extinción de enseñanzas anteriores. El Grado en Historia, como se dice varias veces a lo largo de la memoria, es de nueva implantación, luego no se puede aportar el procedimiento para la adaptación de los estudiantes existentes al nuevo plan de estudios. Por el mismo motivo, es imposible incluir una tabla de convalidaciones concretas.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
24861693G	Francisco Javier	García	González
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Registro General de la Universidad de Almería, Ctra. de Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano	04120	Almería	Almería
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
planestu@ual.es	950015971	950015439	Decano de la Facultad de Humanidades
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
18998914V	JORGE	DOÑATE	SANZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Registro General de la Universidad de Almería, Ctra. de Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano	04120	Almería	Almería
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
planestu@ual.es	950015971	950015439	Jefe de Negociado de Planes de Estudio, por Delegación de firma del Rector
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
18998914V	JORGE	DOÑATE	SANZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Registro General de la Universidad de Almería, Ctra. de Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano	04120	Almería	Almería
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
planestu@ual.es	950015971	950015439	Jefe de Negociado de Planes de Estudio

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Hist2-13-11-15.pdf

HASH SHA1 : C57C40D5E95C339209D3B814E789BDE689742711

Código CSV : 191920633881718394102927

Ver Fichero: Hist2-13-11-15.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :41Historia11-01-16.pdf

HASH SHA1 :480EFD0AAFF0E1BBFD09023B350EEB5DF0E10854

Código CSV :199533759938111314859666

Ver Fichero: 41Historia11-01-16.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Hist3-5-16-11-15.pdf

HASH SHA1 : E433B17F3600873530706DE6CFA3C01714FA7FA9

Código CSV : 191972937133161230788506

Ver Fichero: Hist3-5-16-11-15.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1redu.pdf

HASH SHA1 :47C8E990E303FABB350B7836409E5E2A0ED6BB11

Código CSV :109187718897110592829520

Ver Fichero: 6.1redu.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2hist.pdf

HASH SHA1 :CBAE80ED74A091BE74DFA9E8511D1DA5C6A57227

Código CSV :191920704242138836224547

Ver Fichero: 6.2hist.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1redu.pdf

HASH SHA1 :6F775C0542CDC82DC41A1E055FCBB617E9F8B070

Código CSV :109187722812149497841128

Ver Fichero: 7.1redu.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1redu.pdf

HASH SHA1 :1BE0FBC49EF44CD01F99742405EF53E571EF0B44

Código CSV :109187732540778852550868

Ver Fichero: 8.1redu.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1redu.pdf

HASH SHA1 :3EC76F962AE2BD6D5787005A26DF73C911BF5E22

Código CSV :109187744868490075662877

Ver Fichero: 10.1redu.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Firma07-07-15.pdf

HASH SHA1 : 7B895F05D5726EB17F187A8E8092C0516BAC4A47

Código CSV : 175865476553858459250783

Ver Fichero: Firma07-07-15.pdf

